

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**12 de enero**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

**Seguimiento Medios de Comunicación. 12 de enero**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**CCOO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO

#### Radio Euskadi

**11/01/2012 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 152 seg**

**CONSEJO DE GOBIERNO. EL EJECUTIVO REFORMARÁ EL IRPF GARANTIZANDO UN MENOR ESFUERZO IMPOSITIVO DE LOS CONTRIBUYENTES NAVARROS. OTROS ACUERDOS.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=4b9c3fd8301b0dd4c7c627f31317786e/3/20120111KJ01.WMA/1326359432&u=8235>

**11/01/2012 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 225 seg**

**ENTREVISTA CON DAVID LEZÁUN, SECRETARIO GENERAL DE UAGN, SOBRE LA SUPUESTA PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL CANAL DE NAVARRA.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO. LEZÁUN DUDA DE QUE LAS OBRAS PREVISTAS PARA COMENZAR EN 2011 NO SE HAN INICIADO TODAVÍA. AÑADE QUE EL CANAL ESTÁ PARALIZADO.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=30e4cf307d512c4317b3b800a3eae685/3/20120111KJ03.WMA/1326359432&u=8235>

#### R. Pamplona- C. SER

**11/01/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 74 seg**

**EN NAVARRA LA SUBIDA DE IMPUESTOS ANUNCIADA POR EL GOBIERNO RAJOY NO SE VA A APLICAR TAL CUAL, SINO QUE SE VA A MEJORAR Y VA A SER MÁS PROGRESIVA.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=ec898f198b32123b8467daa0976b924a/3/20120111SE02.WMA/1326359432&u=8235>

**11/01/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 89 seg**

**LA SEGUNDA FASE DEL CANAL DE NAVARRA SE ENCUENTRA PARALIZADA PORQUE NO HAY DINERO PARA SEGUIR ADELANTE CON LAS OBRAS. DESDE UAGN SE HAN MOSTRADO INDIGNADOS CON LA PARALIZACIÓN.**

**DESARROLLO:EL GOBIERNO HA DESMENTIDO LA NOTICIA PUBLICADA HOY. DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y DE DAVID LEZÁUN, SECRETARIO GENERAL DE UAGN.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=a8a5d0f337676053720a823eba92f840/3/20120111SE04.WMA/1326359432&u=8235>

### RNE-1

**11/01/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 99 seg**

**EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS HA CONVALIDADO EL REAL DECRETO LEY POR EL QUE EL GOBIERNO DE LA NACIÓN ADOPTÓ MEDIDAS URGENTES EN MATERIA PRESUPUESTARIA, TRIBUTARIA Y FINANCIERA PARA LA CORRECCIÓN DEL DÉFICIT.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE SABINO CUADRA (AMAIUR).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=d032efe8d7e5d023f3122351e3379d5/3/20120111RB01.WMA/1326359432&u=8235>

**11/01/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 133 seg**

**CONSEJO DE GOBIERNO. EL EJECUTIVO APROBARÁ EN SU PRÓXIMA SESIÓN LA SUBIDA DEL IRPF CON LA PREMISA DE QUE LOS CONTRIBUYENTES NAVARROS SIGAN EN MEJOR SITUACIÓN QUE LOS DEL RÉGIMEN COMÚN.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=0aa0b7a47806e30710217c3290c137e/3/20120111RB02.WMA/1326359432&u=8235>

**11/01/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 166 seg**

**EL PORTAVOZ DEL GOBIERNO HA DICHO QUE LAS OBRAS DE LA SEGUNDA FASE DEL CANAL DE NAVARRA CUENTAN CON FINANCIACIÓN. LA UAGN PREGUNTA A YOLANDA BARCINA SOBRE LA PARALIZACIÓN.**

**DESARROLLO:HA EXPLICADO QUE LO QUE AHORA SE ESTUDIA ES LA AMPLIACIÓN DE LA PRIMERA FASE. DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO, Y FÉLIX BARIÁIN (UAGN).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=30e67b0303c19497956b44f59e7b6e88/3/20120111RB03.WMA/1326359432&u=8235>

**11/01/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 56 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN PRHOSCOL. LA EMPRESA DE VIANA HA PRESENTADO UN EXPEDIENTE DE DESPIDO PARA TODA LA PLANTILLA, 44 EMPLEADOS.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JAVIER GARCÍA (CCOO).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=803ac7a5501f7b4a5ec3d60a75caa5d/3/20120111RB09.WMA/1326359432&u=8235>

**11/01/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 20 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN IC CONSTRUCCIÓN. PRESENTADO UN EXPEDIENTE DE REGULACIÓN PARA PRESCINDIR DE 25 DE SUS 150 EMPLEADOS.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=ea036ef5b257e9636a4dd8dc7cc1e4d/3/20120111RB10.WMA/1326359432&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN

#### Canal 4 Navarra

**11/01/2012 CANAL 4 NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 100 seg**

**CONSEJO DE GOBIERNO. EL EJECUTIVO HA ACORDADO TRAMITAR UNA MODIFICACIÓN DEL IRPF MÁS PROGRESIVA Y QUE PERMITA UN MENOR ESFUERZO IMPOSITIVO QUE LA REFORMA ANUNCIADA POR EL GOBIERNO CENTRAL.  
DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO DE NAVARRA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=4020da966c223c14bb438660914b6153/20120111LA01.WMV/1326360549&u=8235>

**11/01/2012 CANAL 4 NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 75 seg**

**CONSEJO DE GOBIERNO. EL EJECUTIVO HA AUTORIZADO LA VENTA DE 21 INMUEBLES DE SU PROPIEDAD.  
DESARROLLO:SALDRÁN A SUBASTA A LO LARGO DEL PRESENTE AÑO Y EN CONJUNTO TIENEN UN VALOR ESTIMADO DE 16,7 MILLONES DE EUROS. DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO DE NAVARRA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=eb21852897025a5e29c311fbf534944b/3/20120111LA03.WMV/1326360549&u=8235>

**11/01/2012 CANAL 4 NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 38 seg**

**EL ÍNDICE GENERAL DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE NAVARRA REGISTRÓ EL PASADO MES DE NOVIEMBRE UN DESCENSO INTERANUAL DEL 5,7%, MODERANDO LIGERAMENTE LA CAÍDA TRAS EL 7,2 REGISTRADO EN EL PERIODO ANTERIOR.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=4818ee8615016b2c9882793efbc6d0d8/3/20120111LA04.WMV/1326360549&u=8235>

**11/01/2012 CANAL 4 NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 53 seg**

**CONFLICTO LABORAL EN KAYABA. AYER FINALIZABA EL PERIODO DE CONSULTAS SIN ACUERDO.  
DESARROLLO:LOS TRABAJADORES SE HAN MANIFESTADO ESTA MAÑANA FRENTE AL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA Y EMPLEO PARA MOSTRAR SU DESCONTENTO ANTE LA SITUACION DE LA EMPRESA. DECLARACIONES DE IÑAKI GEDRARACENA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA DE KAYABA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=de583c3aab29072f3024db19a761c125/3/20120111LA05.WMV/1326360549&u=8235>

**11/01/2012 CANAL 4 NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 102 seg**

**LA ORGANIZACIÓN AGRARIA UAGN DENUNCIA QUE LOS TRABAJOS EN EL CANAL DE NAVARRA NO SE ESTÁN LLEVANDO A CABO, MIENTRAS QUE EL GOBIERNO DE NAVARRA DEFIENDE QUE LAS OBRAS NO SE HAN PARALIZADO.  
DESARROLLO: DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO DE NAVARRA, Y DAVID LEZÁUN, SECRETARIO GENERAL DE UAGN, Y FÉLIX BARIÁIN, PRESIDENTE DE UAGN.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=7a622d8a3a41daa705b54e588929bc19/3/20120111LA07.WMV/1326360549&u=8235>

#### Canal 6 Navarra

**11/01/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 102 seg**

**NAVARRA ABORDARÁ UNA REFORMA DEL IRFP MÁS PROGRESIVA Y QUE PERMITA UN MENOR ESFUERZO IMPOSITIVO QUE EN EL ESTADO Y ADAPTARÁ LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL.  
DESARROLLO:ESTA ADAPTACIÓN SE PLASMARÁ EN UN DECRETO FORAL QUE SE APROBARÁ EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE GOBIERNO. DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO DE NAVARRA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=10c29539ed8a6812e39e940bc913e5e6/3/20120111CA01.WMV/1326360549&u=8235>

**11/01/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 33 seg**

**EL GOBIERNO HA PUESTO A LA VENTA 21 INMUEBLES DE SU PROPIEDAD CON UN VALOR ESTIMADO DE MÁS DE 16 MILLONES DE EUROS.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=28a15d43b2d7a45adc2eb6f398479b/7/3/20120111CA02.WMV/1326360549&u=8235>

**11/01/2012 CANAL 6 NAVARRA | 21,30 h -- Magazine / Deportes -- 1380 seg**

**ENTREVISTA CON JOSÉ MARÍA MOLINERO, SECRETARIO GENERAL DE CCOO EN NAVARRA, Y JUAN GOYEN, SECRETARIO GENERAL DE UGT EN NAVARRA.  
DESARROLLO:FALTA DE ACUERDO ENTRE PATRONAL Y SINDICATOS PARA UNA REFORMA LABORAL. REDUCCIÓN DE LAS SUBVENCIONES A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=5dbd10f04ee305b1e2e7ffe605e00812/3/20120111CV00.WMV/1326360549&u=8235>

#### Popular TV Navarra

**11/01/2012 POPULAR TV NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 92 seg**

**EL PRIMER PAQUETE DE MEDIDAS DE AJUSTE ECONÓMICO HA LLEGADO HOY AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DONDE HAN SIDO APROBADOS.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE CRISTÓBAL MONTORO, MINISTRO DE HACIENDA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=3064b4a68e32705453e17b6fad10134/3/20120111PF01.WMV/1326360549&u=8235>

**11/01/2012 POPULAR TV NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 119 seg**

**CONSEJO DE GOBIERNO. EL EJECUTIVO FORAL ABORDARÁ LA REFORMA DEL IRPF DE FORMA MÁS PROGRESIVA Y PERMITIENDO UN MENOR ESFUERZO IMPOSITIVO QUE EN EL RESTO DEL PAÍS. OTROS ACUERDOS.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=a95b0c673e6e785a7e457113e13f41/3/20120111PF02.WMV/1326360549&u=8235>

**11/01/2012 POPULAR TV NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 53 seg**

**EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE NAVARRA DIJO QUE ES NECESARIO CREAR CONFIANZA EN LA SOCIEDAD PARA QUE SE GENERE EMPLEO Y PARA REACTIVAR EL CONSUMO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ ANTONIO SARRÍA (CEN).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=dff1e39403459e36ada683ccaae83b/3/20120111PF03.WMV/1326360549&u=8235>

**11/01/2012 POPULAR TV NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 196 seg**

**CONSEJO DE GOBIERNO. EL EJECUTIVO HA DECIDIDO PONER A LA VENTA 21 INMUEBLES DE SU PROPIEDAD.**

**DESARROLLO:TAMBIÉN EL GOBIERNO HA ANUNCIADO QUE SE ESTÁ ESTUDIANDO AMPLIAR LA PRIMERA FASE DEL CANAL DE NAVARRA. DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO, Y FÉLIX BARIÁIN (UAGN).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=a8283a2978fa147be6b4d61258eb50e1/3/20120111PF04.WMV/1326360549&u=8235>

**TVE-1**

**11/01/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 77 seg**

**CONSEJO DE GOBIERNO. NAVARRA TAMBIÉN VA A SUBIR EL IRPF. LO HA ANUNCIADO EL PORTAVOZ DEL EJECUTIVO PERO MATIZANDO QUE LA REFORMA SERÁ MÁS PROGRESIVA QUE EN EL ESTADO. OTROS ACUERDOS.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=72df74ce39ce50926088700fa11e44e/3/20120111TA01.WMV/1326360549&u=8235>

**11/01/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 97 seg**

**CONFLICTOS LABORALES EN PHROSCOL, IC CONSTRUCCIÓN Y KAYABA. LA EMPRESA HA PLANTEADO UN ERE DE EXTINCIÓN DE TODOS LOS CONTRATOS.**

**DESARROLLO:IC ONSTRUCCIÓN QUIERE PRESCINDIR DE 25 DE SUS 150 EMPLEADOS. DIRECCIÓN Y COMITÉ DE KAYABA HAN ACABADO SIN ACUERDO SUS REUNIONES. DECLARACIONES DE IÑAKI GOLDARACENA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA DE KAYABA.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=9c54ba8ccb8727511c53cd1ce6e9ae12/3/20120111TA03.WMV/1326360549&u=8235>

**11/01/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 44 seg**

**LAS OBRAS DEL CANAL DE NAVARRA NO ESTÁN PARADAS. ASÍ LO HA ANUNCIADO ESTA MAÑANA EL PORTAVOZ DEL EJECUTIVO QUE HA AÑADIDO QUE SE HA REALIZADO TODO LO COMPROMETIDO.**

**DESARROLLO:FÉLIX BARIÁIN, SECRETARIO GENERAL DE UAGN, HA PEDIDO LA COMPARECENCIA PÚBLICA DE YOLANDA BARCINA PARA EXPLICAR EL ESTADO DE LAS OBRAS DEL CANAL.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=0793d0e79e0e05ccdbee7178bf1fb46d/3/20120111TA10.WMV/1326360549&u=8235>

## El Gobierno foral pone a la venta 21 inmuebles para obtener 16 millones

El Ejecutivo foral ha decidido sacar a la venta 21 inmuebles de su propiedad por 16,7 millones de euros. Se trata de once viviendas, ocho locales, un trastero y las antiguas naves de Super Ser. Además de ahorrarse los costes de mantenimiento, se obtendrán ingresos extras en un momento de dificultades económicas. NAVARRA 16-17

## Navarra hará una reforma del IRPF más 'suave' que la del Estado

El Gobierno foral también anuncia medidas que afectarán al régimen laboral de los empleados públicos

Entre los edificios está la antigua nave de Super Ser, que se subasta por 8 millones

La medida persigue ahorrar y lograr ingresos extras en medio de la crisis

NAVARRA 19

## Navarra será centro del ciclismo

La Vuelta fue presentada en Pamplona ante 1.300 invitados DEPORTES 36 a 39

la vuelta '12  
67 edición | vuelta a españa  
Pamplona | Madrid  
del 18 de agosto al 9 de septiembre

Miguel Induráin señala Pamplona en el mapa con el recorrido de la próxima Vuelta a España.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

## La mujer que denunció una violación en la Biurdana se la inventó

Esta pamplonesa de 26 años lo confesó ayer y ahora podría ser juzgada por simular delito

NAVARRA 20

## El regadío costará el doble si se paraliza el Canal

UAGN advierte de las consecuencias, mientras el Gobierno niega la paralización de la 2ª fase del proyecto NAVARRA 21

## El nombre de una carrera de la UN, en el aire

Preocupación entre los de 107 alumnos de Pamplona por la supresión de Ingeniería de la Edificación NAVARRA 18



## Pendientes de la niebla

Mendilibar convoca a seis del Promesas para el Barça DEPORTES 32-35



El Osasuna-Barça de esta noche (22 h. Tele 5) dependerá de la niebla.

NACIONAL	2	DEPORTES	32
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	48
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	50
OPINIÓN	12	CARTELERA	60
NAVARRA	16	FARMACIAS	65
PAMPLONA	25	LOTERÍAS	65



La vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría y el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, siguen la sesión extraordinaria del Congreso.

## FRASES

**Cristóbal Montoro**

MINISTRO DE HACIENDA

"El anterior Ejecutivo conocía sobradamente la desviación del déficit, y no fue capaz de explicarlo ni a la población ni a esta tribuna"

**José Antonio Alonso**

PORTAVOZ DEL PSOE

"El PP tenía todos los datos de la senda del ajuste fiscal antes de las elecciones; han consumado un engaño objetivo"

**Josep Sánchez Llibre**

PORTAVOZ DE CIU

"Nuestro voto es consecuencia de una decisión de coraje político, pese a no compartir la subida del IRPF aprobada"

**Cayo Lara**

DIPUTADO DE IU

"El PP sacrifica las políticas de empleo y no incluye propuestas, y utiliza la crisis para la privatización y el recorte de lo público"

**Álvaro Anchuelo**

PORTAVOZ DE UPYD

"No creemos que no vieran (PP) un agujero de tal magnitud en las administraciones que han dirigido"

# UPN y CiU apoyan al Gobierno en su subida de impuestos

## El Ejecutivo insiste en el carácter "ponderado" del ajuste

**Montoro pide "olvidar las ideologías" para combatir la crisis, y el PSOE acusa a Rajoy de "consumar el engaño"**

ANTONIO MONTILLA

Colpisa. Madrid

CiU y UPN salvaron ayer al Gobierno de tener que aprobar en soledad su controvertida subida de impuestos. El Congreso dio vía libre al decreto de medidas económicas urgentes que incluye, además del incremento temporal del IRPF y del IBI, el recorte presupuestario de 8.900 millones de euros.

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, se encargó de la defensa de esta iniciativa, mientras

**El PP saca adelante sus medidas de ajuste: 197 votos a favor con CiU y UPN; 4 abstenciones y 138 votos en contra**

que Mariano Rajoy, que viajará a Marruecos el día 18 en su primer viaje oficial al extranjero como presidente, asistió en silencio desde su escaño al devenir del pleno.

La mayoría absoluta del PP (186 diputados) dejaba poco margen para la sorpresa, pero el respaldo de los nacionalistas catalanes supone validar la política de ajustes iniciada por Mariano Rajoy. La votación confirma que el PP va a pasar pocos apuros en sede parlamentaria: 197 votos a favor, 138 en contra (PSOE, PNV, IU, UPyD,

Amaiur, BNG, ERC, ChA, Geroa Bai, ERC) y cuatro abstenciones entre 339 diputados presentes.

El sí de CiU al *tijeretazo* obedece a una especie de *quid pro quo*, porque el PP avaló en solitario en el *Parlament* el amplio catálogo de recortes que propuso Artur Mas en noviembre.

Un paquete que incluía la congelación salarial y el aumento de horas de trabajo de los funcionarios, el alza de la parte autonómica de los impuestos especiales y el copago sanitario. El portavoz de CiU en el Congreso, Josep Sánchez i Llibre, aseguró que su formación había optado por dar un oxígeno al Gobierno por "rigor presupuestario, coraje y valentía política".

Un cambio sustancial de postura si se compara con la de los nacionalistas catalanes hace tres se-

manas, cuando votaron en contra de la investidura.

Montoro defendió con vehemencia que el Gobierno tuvo que acometer el 30 de diciembre "el mayor ajuste de la democracia, 15.189 millones de euros" para hacer frente a un "agujero de 20.000 millones de euros, un verdadero agujero negro". Recurrió al mismo hilo argumental que han empleado en los últimos días sus compañeros de Ejecutivo: culpar de este incumplimiento electoral a la herencia recibida del PSOE.

**Descontento socialista**

Montoro solicitó al conjunto de formaciones del arco parlamentario "dejar a un lado las ideologías para tomar decisiones que corten de raíz la crisis económica que estamos sufriendo".

Una "altura de miras" que, según le espetó el portavoz socialista, José Antonio Alonso, no tuvo el PP en la oposición y el anterior Ejecutivo adoptó medidas anticrisis que nunca fueron cobijadas por el PP. Alonso calificó de "malo" el conjunto de medidas aprobadas por el Gobierno porque daña el poder adquisitivo del conjunto de los ciudadanos, "carecen de eficacia" para reactivar la economía y recortan derechos sociales.

Asimismo, reprochó a Rajoy ser "el único líder europeo" que no ha explicado su plan de ajuste en sede parlamentaria. Añadió que el presidente sabía "mucho antes" de jurar su cargo como presidente que tendría que recortar 16.000 millones. Alonso aseveró que, con el incremento de impuestos, "Rajoy consume su engaño electoral".

# El Grupo Mixto denuncia la falta de tiempo propio

**La Mesa del Congreso dio la palabra a Amaiur, ERC, BNG y CC, y dejó fuera a UPN y Geroa Bai**

MAE

Madrid. DN/Efe

La paradoja de una mecánica parlamentaria todavía no adecuada con la realidad de la nueva legislatura ha llevado a que en este pri-

mer Pleno del nuevo curso celebrado ayer, la voz de Navarra haya sido la del diputado de Amaiur, Sabino Cuesta, dado que ni Carlos Salvador (UPN) ni Uxue Barkos (Geroa Bai) tuvieron oportunidad de intervenir. La decisión del presidente del Congreso, Jesús Posada, de limitar los intervinientes del Mixto con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento del Congreso, dio la palabra únicamente a las formaciones con mayor número de diputados: Amaiur (7 diputa-

dos), ERC (3), y también a los representantes del grupo gallego (2) y canario aunque estos dos últimos se solidarizaron con el plante de los cuatro grupos restantes que sólo tienen un diputado, entre ellos los dos navarros, UPN y Geroa Bai. Estas seis agrupaciones se reunieron con el presidente del Congreso para exigir en el futuro una interpretación del reglamento adaptada a las actuales circunstancias del Grupo Mixto (8 partidos con 18 diputados), con objeto

de que los portavoces de las formaciones políticas puedan intervenir en los debates de política nacional.

Tras el debate, Carlos Salvador (UPN) reivindicó "grandeza, unidad y solidaridad" porque, aunque se han invertido las mayorías, "se mantiene la discordia" y así, dijo, "será más difícil salir" de la crisis. Salvador justificó además su apoyo al recorte en la convicción de su partido de que no se saldrá de la crisis "sin sacrificios como el de hoy".

Uxue Barkos (Geroa Bai) mostró su rechazo al decreto ley de ajuste del Gobierno al considerar que las medidas económicas aprobadas "se centran básicamente en la contención del déficit, sin aportar herramientas para el estímulo de la economía". Barkos reclamó la comparecencia de la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Bañez, para que explique "las medidas que piensa adoptar el Gobierno de cara a la reactivación del mercado laboral".

## MR NO ESTÁ SOLO

**M**ARIANO Rajoy no está solo. El famoso cordón sanitario ha pasado a la historia, al igual que las visitas al notario para que levantara acta de que los nacionalistas catalanes de CiU jamás apoyarían al PP.

Lo han hecho ante el primer proyecto que lleva Rajoy al Congreso de los Diputados. A quince días de que Rajoy haya accedido a la presidencia del gobierno, la forma en que ha sacado adelante el proyecto de ley de medidas urgentes de ajuste económico, con los votos de CiU, que no es poco, más UPN y la abstención de Foro Asturias sumados a su mayoría absoluta, indica que ha cambiado de forma sensible la situación del PP.

No está solo Rajoy parlamentariamente hablando, pero además cuenta con un res-

paldo ciudadano muy superior al que esperaban quienes han criticado y critican de forma implacable que no haya cumplido sus promesas electorales.

Cada vez que en un programa de radio o televisión se arremete contra el presidente de gobierno, llegan centenares de mensajes de españoles de a pie que expresan su disconformidad con los comentarios y dicen que si Rajoy ha tenido un voto masivo era porque se esperaba de él que actuara con la obligada contundencia; que solo con medidas enérgicas puede dar solución al paro y a otros problemas sociales que en estos momentos son prioritarios.

Curioso que esta no soledad se visualice en campos muy diversos. Méndez, Toxo y Rosell, por ejemplo, no han lanzado dardos

### ANÁLISIS

Pilar Cernuda

contra Rajoy por obligarles a un acuerdo bajo amenaza de actuar *motu proprio*, vía decreto ley, si no llegaban a acuerdos sobre la reforma laboral. Le han pedido algo más de tiempo para alcanzar algún tipo de pacto pero hasta el momento no han denunciado que actuaran bajo presión. Y, caso aún más inaudito, ha trascendido que Zapatero llamó al ministro de Interior para ofrecerse a explicarle sus negociaciones con ETA y su entorno y facilitarle toda la información que tenía sobre la situación interna de la banda terrorista y su brazo político. Quién les ha visto y

quién les ve. Los gobernantes suelen sumar adhesiones inquebrantables en cuando toman posesión de sus cargos, y más aún cuando las mayorías absolutas les permiten mirar el futuro con cierto respiro. Pero que un ex presidente se ofrezca a su sucesor ya es más extraño. Demuestra varias cosas: que Zapatero adquirió dosis de sentido común y sentido de responsabilidad en los últimos meses de su mandato y aún las mantiene. Y demuestra también que quien está solo es José Luis Rodríguez Zapatero que, curiosamente, ante el abandono que sufre por parte de sus antiguos colaboradores, no duda en expresar su apoyo a Mariano Rajoy con el que ha tenido una especial sintonía personal en el tramo final de su mandato. [opinion@diariodenavarra.es](mailto:opinion@diariodenavarra.es)

# El Gobierno estudia sanciones a las autonomías que incumplan el déficit

**Montoro analiza con los consejeros de economía del PP cómo mantener la disciplina presupuestaria**

**El titular de Hacienda recuerda también los objetivos de eliminar duplicidades entre las administraciones**

**A.M. MONTILLA**  
Colpisa. Madrid

Mariano Rajoy reconoció el martes que tres cuartas partes de los dos puntos de desviación del objetivo de déficit que denunció nada más llegar a la Moncloa son responsabilidad de los gobiernos autonómicos o, dicho de otro modo, de los 20.000 millones de euros que han aumentado los números rojos de manera inesperada, unos 15.000 los han generado los ejecutivos regionales.

El PP gobierna en once de ellos. En algunos territorios, como Castilla-La Mancha, Extremadura o Baleares lo hacen desde marzo, pero en otras, como Valencia, Murcia o Castilla-León, desde hace más de dos décadas.

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, anunció que el Gobierno estudia la posibilidad de que la ley de estabilidad presupuestaria, que desarrollará la reforma de la Constitución aprobada el pasado verano, recoja sanciones a aquellas comunidades autónomas que incumplan el techo de déficit y gasto.

### Disciplina presupuestaria

Una posibilidad que comentó durante una conversación con periodistas, tras lograr la aprobación en el Congreso del *tijeretazo*.

De hecho, Montoro se reunió por la tarde con consejeros de economía de los once gobiernos regionales del PP para transmitirles esta posibilidad pero, sobre todo, para incidir en la necesidad de cumplir a rajatabla con la disciplina presupuestaria.

Preparó, además, una "respuesta común" al déficit que estas autonomías defenderán de manera conjunta próxima semana del



El ministro Montoro, junto a Dolores de Cospedal, encabezó la reunión con los consejeros del PP.

EFE

Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Para la consejera de la Junta de Castilla y León, Pilar del Olmo, la posibilidad de sanciones es "una buena medida", si bien remarcó que, a su juicio, debe contar con el "compromiso de todos".

Reclamó que, en caso de que el Gobierno tome la decisión de congelar o reducir sus aportaciones a las comunidades, se aplique a partir de 2012 "una vez tenga forma de ley", ya que recordó que la propia Constitución impide que tenga carácter retroactivo.

En estos mismos términos se pronunció el vicepresidente Económico, de Promoción Empresarial y Ocupación del Gobierno ba-

lear, Josep Igansi Aguiló, al defender que cualquier sanción que se pueda imponer a las autonomías se apliquen para el futuro. En su opinión, "a favor de las sanciones no está nadie" y es un tema que "no agrada", aunque ha aclarado que la situación actual exige lanzar un mensaje de credibilidad y de compromiso a la hora de cumplir los objetivos de déficit marcados.

El titular de Hacienda comenzó a trabajar en la consecución de otro de los objetivos del Ejecutivo para estos tres primeros meses de mandato: eliminar duplicidades entre administraciones y menudear de manera notoria el número de entes, empresas y organismos públicos, que superan los

4.000 en el conjunto de todas las administraciones.

En la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) los gobiernos de todas las comunidades autónomas y de Ceuta y Melilla debatirán los principios de la ley orgánica que fijará techos de gasto y deuda y penalizará a quienes no los cumplan.

## El director de la Policía fulmina a la cúpula del cuerpo

• Ignacio Cosidó destituye a once de los trece miembros de la Junta de Gobierno, incluido el número dos, Miguel Fernández Chico

**M. SAIZ-PARDO**  
Colpisa. Madrid

El nuevo director general de la Policía, Ignacio Cosidó, entra pisando fuerte. Ayer comunicó su destitución inmediata a la práctica totalidad de la cúpula del cuerpo. Al menos once de los trece miembros de la Junta de Gobierno, que han manejado los destinos de la institución durante los últimos ocho años, no seguirán en su puesto a partir de hoy.

Cosidó, que lleva varios días enfrascado en buscar a las personas que dirigirán el cuerpo, por el momento no ha hecho público ningún nombre, aunque todas las fuentes consultadas apuestan por comisarios con larga trayectoria de mando, algunos de los cuales ya ocuparon responsabilidades en anteriores gobiernos del PP.

Entre las quinielas destacan dos nombres: Juan José García Losada, actualmente al frente de la Policía Judicial, y Eugenio Pino, quien dirige las Unidades de Intervención de la Policía (antidisturbios).

Entre los cesados ayer está el director operativo, Miguel Ángel Fernández Chico, número 2 del cuerpo, y los cinco comisarios principales.

Joyería Reinas de Navarra  
**COMPRO ORO**  
MAXIMA TASACIÓN  
JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS  
CUBERTERÍA DE PLATA  
Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ)  
948 242 725 / 648 011 411

**HOSTELERÍA**  
FACTURACIÓN DEMOSTRABLE  
**38.000 €/MES**  
Inversión mínima 150.000€  
gesthostel@gmail.com

**Ford Pamplona Car**  
Parque Comercial Galaria - La Morea ☎ 948 290 260  
Ford Selección vehículos de ocasión

Ford Fiesta, Futura 1.4 TDCI 70cv 5 puertas (08)	65.210 km	5.900€
Ford Focus 5p Trend 1.6 TDCI 110cv (07-09)	VARIOS	7.900€
Ford Mondeo Trend (08)	VARIOS	9.900€
Ford S-Max TDCI Trend - Titanium (07-11)	VARIOS	13.900€
BMW 118D 142cv (07)	OCASION	13.900€
BMW X3 3.0 218cv Xenon, Navegador, Techo (07)	OCASION	21.900€
Mazda RX-8 Coupe 231cv (07)	52.624 km	14.900€
Volkswagen Passat 1.9TDI Trendline (07)	86.741 km	9.900€

**OFERTAS ESPECIALES EN KM 0 Y GERENCIA HASTA CINCO AÑOS DE GARANTIA FORD**

**ESTAMOS JUNTO A Media Markt**

VEHICULOS DE ALTA GAMA CON GARANTIA OFICIAL FORD HASTA 4 AÑOS  
Mas informacion en [www.pamplonacar.com](http://www.pamplonacar.com) o en 948 290 260



# La CEOE anima al Gobierno a aprobar por decreto la reforma laboral

La ministra de Empleo insta a los agentes sociales a hacer un último intento

**La patronal vuelve a defender el contrato único con 20 días de indemnización**

**Arturo Fernández anima a los sindicatos a "entrar en la modernidad y el cambio"**

**JULIO DÍAZ DE ALDA**  
Colpisa. Madrid

La posibilidad de un acuerdo entre los agentes sociales que sirva de base suficiente al Gobierno para abordar la tan reclamada reforma laboral se aleja a marchas forzadas. La patronal parece preferir un nuevo *decretazo* laboral dada la distancia que separa a unos y otros en lo relativo a los asuntos más espinosos, como puedan ser los salarios o la contratación.

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, recordó ayer la conveniencia de apurar hasta el final las conversaciones, y aseguró que aún hay tiempo. Ese tiempo, en realidad, son unas pocas horas. Mientras, el responsable de Industria, José Manuel Soria, advirtió de que el gabinete Rajoy no contempla otro escenario que una reforma en el primer trimestre, haya o no concordia entre patronal y sindicatos, que facilite la contratación y rebaje la dualidad contractual que existe entre fijos y eventuales.

## El acuerdo parcial

Tras la remisión al Gobierno de un acuerdo parcial –limitado a unos cuantos asuntos en los que apenas había discrepancias, como los festivos o las prejubilaciones–, la CEOE tiene claro que el Gobierno ha de dar el paso cuanto antes. Así lo defendió su vicepresidente, Arturo Fernández: "Creo que el Gobierno tiene que legislar; ¿Para qué nos vamos a andar con más paños calientes?", dijo.

El empresario animó a CCOO y UGT a "entrar en la modernidad y el cambio" que les ofrece CEOE. Fernández recordó que la patronal demanda giros notables tanto en contratación como en despidos. Y reiteró las reclamaciones patronales de un contrato único con una indemnización por despido improcedente de 20 días y una anualidad como máximo, y de la congelación salarial durante 2012 y 2013 como paliativo a la crisis. Esto no será el bálsamo de Fierabrás, reconoció, pero "es sentar las bases de un futuro en el que poder pensar en contratar".



El secretario general de UGT, Cándido Méndez.

BUXENS

**CÁNDIDO MÉNDEZ** SECRETARIO GENERAL DE UGT

## “Rajoy debe andarse con pies de plomo”

El líder de UGT advierte de que los ajustes del Gobierno y una reforma mal orientada pueden degradar aun más el mercado laboral y lastrar el crecimiento económico: "Por ahora, ninguna reforma laboral ha logrado crear empleo"

**JOSÉ LUIS GALENDE**  
Colpisa. Madrid

Acuerdo solo en temas menores y coincidencia en los desacuerdos. Ese es el balance de la última edición de la negociación de la reforma laboral entre sindicatos y empresarios, en la que Cándido Méndez, secretario general de UGT, resalta el "esfuerzo de aproximación" realizado por las centrales. Consciente de que el final de esta etapa de diálogo lo pondrá el Ejecutivo de Mariano Rajoy vía decreto, Méndez le advierte de que se ande "con pies de plomo" en los cambios que realice si no quiere que las nuevas medidas contribuyan aún más a degradar el mercado laboral y al crecimiento del paro.

**Finalmente el pacto no ha sido posible y el acuerdo se ha reducido a temas menores...**

Pese a todo, me gustaría valorar esos logros menores, porque creo que tienen gran trascendencia. Por ejemplo, apostar por la conciliación y el arbitraje en los conflictos laborales y judiciales;

la incorporación de más transparencia en las mutuas de accidentes de trabajo; o la petición de que se mantenga la jubilación por contrato de relevo y las prejubilaciones, que ayudarán a evitar reestructuraciones traumáticas. Menos valor para mí tiene el acabar con algunos puentes festivos, porque en España la jornada se computa en horas anuales y no se verá afectada.

**Y también ha habido coincidencias en los desacuerdos...**

En efecto. No hemos querido perder más tiempo y hemos cumplido el compromiso con el Gobierno de entregarle un balance de la negociación. En el documento, no obstante, le hemos transmitido un mensaje importante, y es que la definición del salario y de la negociación colectiva son temas bilaterales, a decidir en exclusiva por empresarios y sindicatos.

**¿Cuáles han sido las bases de partida de UGT para esta negociación?**

Hemos realizado un esfuerzo de aproximación muy importante, tras constatar que las medidas de

ajuste del Gobierno agravarán la situación y que el paro va a seguir creciendo este año. Con las exportaciones frenadas, las inversiones bloqueadas y la caída del consumo, si se contrae el gasto fiscal lo que se hace es elevar el paro y agravar la recesión. Tengo que recordar al respecto que las reformas laborales no han creado empleo, y la experiencia nos ha demostrado que tampoco tranquilizan a los mercados.

**Uno de los fracasos fue la imposibilidad de concertar un nuevo modelo de contratación. ¿Puede explicar qué pasó?**

La patronal pide un contrato de crisis, más barato, y nosotros pedimos dar mayor utilidad a algunos de los ya existentes. Así, en el caso de las pymes, y de manera reversible, vemos que recurrir al contrato a tiempo parcial puede salvar muchos empleos, dado que no tienen fácil acceso a los ERE. Ese es un esfuerzo sindical que debe valorarse. Además, y de manera excepcional, en lo que supone un cambio radical en nuestras posiciones, aceptamos incentivar la conversión de contratos temporales en indefinidos de fomento del empleo, sin que compute para la indemnización el plazo de contratación temporal.

**El coste del despido sigue siendo el nudo gordiano de la negociación con los empresarios. ¿A qué atribuye el desacuerdo?**

La patronal planteaba un modelo único de contrato con despido improcedente de 20 días por año trabajado, y 12 si era por causas objetivas. Nosotros, en cambio, propusimos recuperar el fondo de capitalización diseñado en la anterior reforma laboral para financiar el despido y dotarlo con los fondos públicos destinados a subvencionar las contrataciones –los propios empresarios sostienen que no sirven para crear empleo–, sin mermar en un ápice las garantías de los trabajadores. Eso sí, con la condición de que solo pudieran acceder a ese fondo las empresas que tengan un compromiso con el empleo.

**¿Y en el otro gran fracaso, la recomendación de subida salarial, qué defendían las centrales?**

–Con un recorte ya realizado de 15.000 millones de euros que afecta al consumo hay que hilar muy fino para encontrar un equilibrio que preserve el empleo. La patronal no solamente estaba hablando de congelar las retribuciones, lo que ya supone pérdida de poder adquisitivo, sino que iba más allá y proponía reducirlas, sin cláusula de revisión. La congelación supondría un coste para las familias de entre 5.000 y 8.000 millones al año. Nosotros somos conscientes de que debemos moderar las subidas, pero lo que no vamos a hacer es aceptar un remedio que sea peor que la enfermedad.

# Alemania creció un 3% en 2011 y redujo el déficit al 1%

**Merkel se reúne con Monti y elogia la "rapidez" del Gobierno italiano en adoptar las medidas de ajuste fiscal**

Efe. Alemania

La economía alemana consiguió en 2011 plantar cara a la crisis de la deuda en la zona euro y alcanzar uno de sus mejores resultados desde la reunificación del país en 1990, al incrementar su producto interior bruto (PIB) un 3% y reducir su déficit público al 1%.

El consumo privado y las elevadas inversiones internas, así como las exportaciones, fueron decisivos para que Alemania consiguiera esa cifra de crecimiento. La economía alemana creció en 2010 un 3,7%, mientras que en 2009 el PIB se redujo un 5,1%, en la recesión más profunda en Alemania desde la II Guerra Mundial.

Además, la bajada del déficit al 1% permite a Alemania respetar por primera vez en tres años los límites del Pacto de Estabilidad de la UE de un 3%, tras incumplirlos en 2010 (4,3%) y 2009 (3,2%).

La canciller alemana, Angela Merkel, prosiguió ayer su ronda de contactos de cara a la cumbre



El primer ministro italiano, Mario Monti, y la canciller Angela Merkel. AFP

europea de finales de mes. Ayer se reunió con el primer ministro italiano, Mario Monti.

El mandatario aseguró que con el plan de la tercera mayor economía de la eurozona ya "no hay que temer por Italia", porque su país es consciente de sus "obligaciones" y es capaz de "hacer su parte" en la resolución de la crisis. Además, Monti logró distanciarse cualitativamente de la era Berlusconi y trató de reivindicar el papel de su país entre los grandes de la UE.

Por su parte, la canciller sub-

rayó que Alemania desea "trabajar estrechamente" también con Italia y que el liderazgo de la lucha contra la crisis de la deuda soberana no es cosa exclusiva de París y Berlín.

La jefa del Gobierno alemán aseguró que el Ejecutivo italiano ha adoptado rápidamente "medidas extraordinariamente importantes y notables" en materia de consolidación fiscal y de reformas estructurales. "Creo que esto va a fortalecer a Italia y va a mejorar sus perspectivas económicas", aseguró Merkel.

## Gamesa abre su primera fábrica de palas en India

Gamesa ha puesto en marcha su primera fábrica de palas para parques eólicos en India, una instalación en la que ha invertido 25 millones de euros, que ya emplea a 157 personas y que prevé alcanzar una capacidad de producción de 390 unidades en 2013, según informó la compañía. Con esta instalación, el grupo refuerza la presencia industrial con que ya cuenta en el país, en el que está presente desde 2010 y que ya aporta el 20% de las ventas totales. La planta de palas se enmarca en la inversión de 60 millones en India que Gamesa anunció en marzo de 2011. EUROPA PRESS

## Un juez rechaza anular acuerdos de Iberdrola, como pedía ACS

Un juzgado de lo Mercantil de Bilbao ha desestimado la demanda de impugnación que presentó ACS contra algunos de los acuerdos adoptados en la última junta general de accionistas de Iberdrola, en la que se volvió a negar a la constructora la presencia en el consejo de la eléctrica. Las costas del juicio se reparten a medias. El juez considera en su fallo que los acuerdos adoptados en la junta se ajustan a la ley, pero no entra a valorar si ACS es competidora de la eléctrica en renovables, como defiende Iberdrola. EFE

## El Tesoro emitirá 86.000 millones en bonos este año

• El organismo pasa hoy su primer examen con el nuevo Gobierno con una colocación de entre 4.000 y 5.000 millones

Efe. Madrid

El Tesoro Público recortará un 25%, equivalente a 12.000 millones de euros, sus emisiones netas de deuda en 2012, informó ayer el Ministerio de Economía. Las emisiones netas en 2011 alcanzaron los 48.200 millones. Este año se espera reducir la cifra a 36.000 millones.

En 2012, el Tesoro tiene previsto realizar emisiones brutas a medio y largo plazo -bonos y obligaciones- por un importe de 86.000 millones, frente a los 95.600 de 2011.

Por lo que respecta a la emisión de deuda a corto plazo -letras-, el Tesoro espera que el importe de las emisiones en letras iguale las amortizaciones, de modo que la emisión neta de letras tendrá un saldo nulo.

El Tesoro pretende colocar hoy entre 4.000 y 5.000 millones de euros en la subasta de bonos de este año y que servirá de termómetro de la llegada del nuevo Gobierno.

www.peugeot.es

## ¿Por qué elegir?

**¿Plan Prever Peugeot o Cuota Mensual? Ahora en Peugeot, te llevas los dos.**



PLAN PREVER PEUGEOT

# 3.000€

POR TU ANTIGUO COCHE

Y

PEUGEOT 308 ACCESS

# 140€/MES

ENTRADA: 4.205 € 84 CUOTAS TAE: 12,02%

PEUGEOT RECOMIENDA TOTAL Atención al cliente 902 366 247

PEUGEOT FINANCIACIÓN

Gama Peugeot 308: Consumo mixto (L/100 Km): entre 3,8 y 7,8. Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/Km): entre 98 y 180.

Descuento aplicado en Península y Baleares sobre PVP recomendado (incluye transporte e impuestos) válido para el Nuevo 308, 207, 3008, 5008, 508. Oferta para clientes particulares que financien un capital mínimo de 6.000 € con una duración mínima de 36 meses a través de Banque PSA Finance, contraten dos años de extensión de la garantía comercial (Contrato SPP 2+2 ó 60.000 km, lo que antes suceda) por 654,28 € adicionales y entreguen un vehículo para achatar propiedad del comprador desde al menos 3 meses. Oferta compatible con la acción cliente del mes y válida para matrículas hasta el 31/01/2012 y no acumulable con otras acciones promocionales. Peugeot 308 5p Access 1.4 VTi 98. PVP 12.280 € Península y Baleares (incluye transporte, impuestos, descuento y promociones) Financiación ofrecida por Banque PSA Finance Sucursal en España válida hasta el 31 de Enero de 2012. Comisión de apertura financiada (318,96) Tin 10,15%, TAE 12,02%. Precio total a plazos: 15.965 €. Modelo visualizado: Peugeot 308 5 puertas Allure. Consulte condiciones en peugeot.es

webStore

www.webstore.peugeot.es  
Entra ya y encuentra tu Peugeot.

¿Qué prefieres, el invierno o el verano? ¿Mar o montaña? ¿Nata o chocolate? O mejor aún, ¿3.000 € por tu antiguo coche con el Plan Prever Peugeot o una cuota mensual por tu nuevo coche? Y... ¿por qué elegir? Ahora puedes llevarte un Peugeot 207, 308, 3008, 508 o un 5008 con una financiación única y 3.000 € por tu antiguo coche. Y además, infórmate de esta oferta para la gama e-HDi en tu concesionario.



PEUGEOT  
MOTION & EMOTION

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Subasta pública



# El Gobierno foral quiere vender 21 inmuebles para obtener 16,7 millones

## Habr  una subasta, en la que la nave de la Super Ser saldr  por 8 millones



Vista de la nave de la antigua f brica de electrodom sticos Super Ser en Cordovilla, que termin  albergando a la empresa de porcelanas Nacetec antes de su abandono.

EDUARDO BUXENS

**La medida persigue ahorrar mantenimiento y lograr ingresos extras en una  poca de dificultades econ micas**

**De los 21 inmuebles que saldr n a subasta, todos en desuso, 11 son viviendas y 17 se localizan en Pamplona**

**MARCOS S NCHEZ**

Pamplona

El Gobierno de Navarra quiere desprenderse de 21 inmuebles de su propiedad mediante una subasta p blica para ahorrarse costes de mantenimiento y obtener a la vez dinero extra con el que ayudar a mitigar las aperturas econ micas motivadas por la crisis. Su objetivo es ingresar, al menos, 16,7 millones de euros.

El Ejecutivo aprob  en su reuni n de ayer la venta de los inmuebles, entre los que se encuentran once viviendas, ocho locales, un trastero y la antigua nave industrial de la Super Ser.

Ninguno est  siendo utilizado en la actualidad (alguno acumula a os de inactividad) y tampoco estaba previsto uso para ellos en el futuro.

Las posesiones oficiales saldr n a subasta para todo aquel que quiera hacerse con alguna de ellas a lo largo de este a o, aunque desde el Gobierno no precisaron ayer cu ndo exactamente. La decisi n de deshacerse de las mismas, seg n expuso ayer el portavoz del Ejecutivo, Juan Luis S nchez de Muni in, se enmarca dentro del Plan de Inmuebles 2009-2011 y responde "a uno de sus criterios informadores, como es la racionalizaci n y optimizaci n en la utilizaci n de los inmuebles". "Con la venta no s lo se van a generar ingresos, sino que se ahorrarn los gastos asociados al mantenimiento", manifest  el regionalista. "As  mismo, se pretende posibilitar su uso por otras personas o entidades que puedan estar interesadas en ellos".

De los 21 inmuebles que se sacarn a subasta p blica, 17 se localizan en Pamplona y el resto se reparte entre Estella (dos viviendas contiguas y un local), Bara ain (un piso) y Cordovilla.

En el pol gono industrial de este  ltimo concejo de la Cendea de Galar se levanta la *pieza* de m s valor de todas las que se pondr n en liza: las instalaciones de la antigua Super Ser, ubicada en el n mero 25 de la carretera Zaragoza. Concretamente, el Gobierno de UPN y PSN subastar  una nave de 21.540 metros cuadrados, a un precio de partida de 8.049.000 euros, comprendida entre el nuevo parque de

bomberos y las dependencias del archivo administrativo y el parque m vil del Ejecutivo.

Los inmuebles de Pamplona son nueve viviendas situadas en las calles Estafeta (cinco), Cuesta del Palacio (tres) y Compa a; un trastero en la Estafeta; y siete locales emplazados en la Plaza Virgen del Perd n, la Avenida de San Jorge, Compa a, Estafeta, Cuesta del Palacio, Hilari n Eslava y la confluencia de las ca-

lles Estella y Yanguas y Miranda. Los locales de la ya vieja Oficina de Turismo de Hilari n Eslava, junto a la Plaza de San Francisco, y los de las antiguas oficinas de Transporte, frente a la Plaza del Baluarte, ser n el segundo y el tercer lote con el precio de salida m s caro: 2.204.000 y 2.003.840 euros, respectivamente.

**Antes, la de v hculos**

La de inmuebles ser  la segunda subasta de bienes que vaya a llevar a cabo el Gobierno de Navarra tras la de 49 v hculos, 12 de ellos de gama alta (empleados como v hculos oficiales), prevista para el pr ximo jueves 19. Ambas, para ahorrar costes de mantenimiento y hacerse con ingresos extraordinarios.

El precio de salida que suman todos los lotes de v hculos asciende a 275.200 euros. Entre los coches oficiales, se encuentran seis Volkswagen Phaeton (matr culas DZY y DPG) que se van a vender a un precio medio de 18.000 euros cada uno. El v hculo m s caro de salida ser  un cami n Mercedes, matr cula 2651 CRJ, con un valor de arranque de 42.000 euros.

## De Super Ser a Irabia

El Gobierno de Navarra pondr  a la venta por poco m s de 8 millones de euros 21.540 metros cuadrados de una nave que perteneci  a una firma hist rica en Navarra: Super Ser. Los hermanos Ignacio y Ferm n Orbaiceta crearon la empresa de electrodom sticos, cuya f brica de Cordovilla fue inaugurada el 25 de julio de 1963. De un primer edificio de 6.000 metros cuadrados, las instalaciones pasaron a ocupar 70.000. Tras crecer en los setenta, con ampliaci n de la gama de productos y absorci n de empresas en Espa a y M xico, Super Ser entr  sin embargo en recesi n empujada por la crisis del sector y la empresa, con m s de 5.000 trabajadores, fue vendida en 1982 al Gobierno foral como daci n de pago. Parte de las instalaciones han terminado albergando el parque m vil del Ejecutivo, el archivo administrativo, un almac n de Educaci n y el parque de bomberos. El  ltimo uso industrial de la nave se lo dio la empresa de porcelanas Nacetec, heredera de la antigua Ponsal, que, en alquiler, fabric  all  platos de la marca Irabia entre 2001 y 2006, a o en el que la empresa fue liquidada con 70 empleados.

Subasta pública

VIVIENDA

- **Ubicación.** Barañáin.
- **Dirección.** Plaza de los Tilos, 4.
- **Piso.** 14º B.
- **Metros cuadrados.** 136.
- **Origen.** Fue comprado por el Gobierno de Navarra.
- **Precio de salida para la subasta.** 280.000 euros.



LOCAL

- **Ubicación.** Pamplona.
- **Dirección.** Hilarión Eslava, 1.
- **Piso.** Bajo.
- **Metros cuadrados.** 400.
- **Origen.** Fue comprado por el Gobierno de Navarra y en los últimos años ha servido como Oficina de Turismo.
- **Precio de salida para la subasta.** 2.204.000 euros.



5 VIVIENDAS, LOCAL Y TRASTERO

- **Ubicación.** Pamplona.
- **Dirección.** Estafeta, 1. Justo en la esquina del encierro de San Fermín.
- **Origen.** El Gobierno se hizo con los inmuebles por resolución judicial.
- **Vivienda 1º piso.** De 168,18 m², se subastará por 340.382 euros.
- **Vivienda 2º piso.** De 168,18 m², por 340.382 euros.
- **Vivienda 3º piso.** De 168,18 m², por 364.695 euros.
- **Vivienda 4º piso.** De 168,18 m², por 291.756 euros.
- **Vivienda 5º piso.** De 147,20 m², por 157.310 euros.
- **Local.** Bajo derecha, de 113 m², por 102.500 euros.
- **Trastero.** 21 m², por 27.300 euros.



VIVIENDAS

- **Ubicación.** Estella.
- **Dirección.** Paseo de la Inmaculada, 35.
- **Piso.** 1º B y C.
- **Metros cuadrados.** 168,95.
- **Origen.** Fue comprado por el Gobierno de Navarra.
- **Precio de salida para la subasta.** 277.078 euros.



VIVIENDA Y LOCAL

- **Ubicación.** Pamplona.
- **Dirección.** Compañía, 3.
- **Origen.** Fueron donados al Gobierno de Navarra.
- **Vivienda, en el tercer piso.** De 67 metros cuadrados, será subastada con un precio de salida de 85.224 euros.
- **Local, en el bajo.** De 62 metros cuadrados, saldrá a subasta con un precio de 69.750 euros.



3 VIVIENDAS Y LOCAL

- **Ubicación.** Pamplona.
- **Dirección.** Cuesta del Palacio, 8.
- **Origen.** Son propiedad del Gobierno foral, según apuntan desde el mismo, "desde tiempo inmemorial".
- **Vivienda 2º piso.** De 72 m², se subastará por 88.949 euros.
- **Vivienda 3º piso.** De 72 m², por 88.310 euros.
- **Vivienda 4º piso.** De 71 m², se subastará por 102.283 euros.
- **Local.** En el bajo, de 77 m², saldrá a subasta por 41.769 euros.



LOCAL

- **Ubicación.** Pamplona.
- **Dirección.** Avenida de San Jorge, 75.
- **Piso.** 1º.
- **Metros cuadrados.** 906,85.
- **Origen.** Fue comprado por el Gobierno de Navarra.
- **Precio de salida para la subasta.** 1.421.350 euros.



LOCAL DE OFICINAS

- **Ubicación.** Pamplona.
- **Dirección.** Estella con Yanguas y Miranda.
- **Pisos.** Bajo y entreplanta.
- **Metros cuadrados.** 590,39.
- **Origen.** El Gobierno lo compró y fueron las oficinas de Transporte.
- **Precio de salida para la subasta.** 2.003.840 euros.



LOCAL

- **Ubicación.** Pamplona.
- **Dirección.** Plaza Virgen del Perdon, 1.
- **Piso.** Bajo.
- **Metros cuadrados.** 70,50.
- **Origen.** El Gobierno se hizo con él mediante transferencia.
- **Precio de salida para la subasta.** 91.650 euros.



LOCAL

- **Ubicación.** Estella.
- **Dirección.** García el Restaurador, 4.
- **Piso.** Bajo.
- **Metros cuadrados.** 152,60.
- **Origen.** Fue comprado por el Gobierno de Navarra.
- **Precio de salida para la subasta.** 292.992 euros.



# Navarra abordará una reforma del IRPF más 'suave' que la del Estado

**El Gobierno foral anuncia nuevas medidas que afectarán al régimen laboral de los funcionarios**

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha acordado tramitar una modificación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), "haciendo que el sistema sea más progresivo y el esfuerzo impositivo sea menor que en el Estado". Ante las medidas fiscales anunciadas y aprobadas ayer por el Ejecutivo central para las comunidades de régimen común (salvo Navarra y las tres diputacio-

nes vascas), el Gobierno foral ha decidido tramitar una reforma del IRPF que se aprobará en las próximas semanas.

El Ejecutivo presidido por Yolanda Barcina ha valorado que, tal y como recoge el Convenio Económico de Navarra con el Estado, la Comunidad foral debe mantener una presión fiscal global equivalente a la del resto del Estado, por lo que la subida temporal del IRPF en el régimen común obliga a revisar los tipos vigentes en Navarra. No obstante, según manifestó ayer el portavoz del Gobierno, Juan Luis Sánchez de Muniáin, Navarra acometerá la reforma al amparo de su plena autonomía fiscal y no realizará una transposición directa de las medidas estatales. Asimismo, la reforma fiscal que se acuerde en

Navarra deberá hacerse con el consenso de UPN y PSN, los dos socios del Ejecutivo foral.

Ayer, el nuevo gabinete popular aprobó la reforma del IRPF, que aumenta de forma progresiva y fija un tipo impositivo máximo del 52% para aquellos con unas rentas con una base liquidable superior a los 300.000 euros anuales. En Navarra, el tipo impositivo máximo es del 44% para las rentas que superen los 125.000 euros.

El portavoz del Gobierno foral señaló que como es habitual en Navarra, tratarán de mejorar la reforma del IRPF, haciendo que el sistema sea más progresivo y el esfuerzo impositivo menor que en el Estado. Asimismo, afirmó que de la misma manera que se ha anunciado para las comunida-

des del régimen común, esta reforma será temporal. Y también quiso dejar claro que los ingresos que se obtengan con las medidas que puedan aplicarse en Navarra, en ningún caso servirán para incrementar el gasto en los Presupuestos de 2012, ya aprobados, sino que se dedicarán a reducir la deuda o a cubrir el presupuesto.

## Función pública

Por otra parte, el Gobierno de Navarra ha acordado elaborar sus propias medidas en materia de función pública, las cuales abarcarán diversos aspectos del régimen laboral de los empleados públicos e igualmente se tramitarán para su aprobación en una próxima sesión de Gobierno. Aunque, al igual que respecto a la reforma fiscal, el Ejecutivo de

UPN-PSN no ha concretado el alcance de las modificaciones en materia de función pública.

Cabe señalar que el Gobierno vasco presidido por el socialista Patxi López, acaba de aprobar una serie de medidas de ajuste en materia funcional para ahorrar cerca de cien millones de euros. Entre dichas medidas se encuentran la supresión temporal de las primas por jubilación voluntaria, los contratos de relevo o la bajada de los complementos salariales de las bajas por enfermedad común.

En relación a otras medidas acordadas por el Ejecutivo de Rajoy en materia económica, el portavoz Sánchez de Muniáin valoró la recuperación de la deducción por adquisición de vivienda por parte del Gobierno de España, una deducción que Navarra no tiene que recuperar puesto que no se suprimió. Por su parte, el mantenimiento del IVA superreducido a la compra de vivienda nueva es de aplicación directa en Navarra, al tratarse de un impuesto indirecto, competencia del Estado.

## El PSN de Tudela elige a 6 delegados afines a Rubalcaba y 3 a Chacón

J.M. Tudela

La agrupación socialista de Tudela eligió ayer a sus nueve representantes para el congreso regional que se celebra el próximo día 21 en Ribaforada, del que a su vez saldrán los ocho delegados que acudirán en representación del PSN al congreso federal de Sevilla (3, 4 y 5 de febrero). Se presentaron dos listas, una afín al candidato Pérez Rubalcaba, liderada por Manuel Campillo, que logró 40 votos y la presencia de seis nombres en el *congresillo*: el propio Campillo, Ruth de Rioja, Antonio San Vicente, María José Muñoz, Pachi San Juan y María Gracia Iribarren; y una segunda plancha más cercana a la candidata Carme Chacón, enca-



Manuel Campillo. NURIA G. LANDA

bezada por Carlos Gimeno, que consiguió 18 votos y tres delegados: además de Gimeno, Begoña Latorre y Ángel Sanz.

Hoy, la agrupación de Pamplona elegirá a sus 44 delegados.

## Lapazarán será portavoz del PP en la comisión de Agricultura

DN Pamplona

El diputado navarro José Cruz Pérez Lapazarán será el nuevo portavoz del PP en la Comisión de Agricultura y Alimentación del Congreso de los Diputados. Pérez Lapazarán, que desempeñó esta labor en el Senado en las últimas dos legislaturas -entre 2004 y 2011- la llevará a cabo a partir de ahora en la Cámara Baja.

La trayectoria política del diputado navarro ha estado siempre vinculada al sector agrícola. Es ingeniero agrónomo y fue director general de Agricultura del Gobierno de La Rioja entre 1988 y 1990, y consejero de Agricultura del Gobierno de Navarra entre 1991 y 1995.

## UPN critica que Barkos ocultara datos en su declaración de intereses

**Para los regionalistas no se trata de un "error", sino de una ocultación interesada**

DN Pamplona

UPN criticó ayer que la diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos, "haya tratado de ocultar información de manera interesada e intencionada" en su declaración de bienes que entregó en el Congreso de los Diputados en septiembre de 2011. En opinión de la formación regionalista, "a la vista de la nueva declaración de bienes presentada por Barkos, queda claro que no se trató de un simple error, ya que han aflo-

rado nuevos ingresos por dietas que en su día la diputada no reconoció".

En un comunicado, UPN resalta que este hecho "pone de manifiesto que lo que perseguía Barkos con su anterior declaración era hacer ver a la ciudadanía que recibía de las arcas públicas un dinero menor del que realmente ingresa". Una actitud que, a juicio de los regionalistas, "no corresponde con el programa electoral de Geroa Bai con el que la propia Barkos se presentó a las elecciones generales hace apenas unos meses". Para UPN, "con su actuación, Barkos ha demostrado una falta de transparencia y de coherencia impropia de una persona que ostenta un cargo público".

CURSOS de COCINA ENERO 2012 INSCRIPCIONES: [info@redcomiendo.com](mailto:info@redcomiendo.com)

CURSOS

express

redcomiendo.com

CURSOS

Gourmet

• RECETAS DE LA CUESTA DE ENERO

MIÉRCOLES día 18, de 19 a 21 h.

RECETAS

- ENSALADA con crujientes de verduras, vinagreta de hierbas y miel al romero.
- PASTEL de roca con mahonesa de eneldo.
- CINTA de lomo rellena de champiñones y salsa de cítricos.
- DELICIAS de chocolate para los muy chocolateros.

PRECIO: 20€ Suscriptores DN 15€

• PLATOS DE CUCHARA

MIÉRCOLES día 25, de 19 a 21 h.

RECETAS

- ALUBIAS de Tolosa con sus sacramentos.
- MARMITAKO con atún rojo
- SOPA de pescado con langostinos en tempura.
- CREMA de calabaza, naranja y cardamomo, con verduritas salteadas

PRECIO: 20€ Suscriptores DN 15€

• ALTA COCINA LOW COST

SÁBADO día 28, de 10:30 a 12:30 h.

RECETAS

- CAVIAR de alcachofas sobre galletas saladas de queso.
- SALMÓN relleno de verduras.
- ATÚN sobre pisto al wok y ali-oli de leche con piquillos.
- BOMBONES de licor con sabor a menta.

PRECIO: 25€ Suscriptores DN 20€

| COCINEROS: José Luis Aranguren y Miguel Ángel Mateos | AULA de COCINA, Zapatería 49 |

# UAGN alerta de que paralizar el Canal duplicaría costes al regadío actual

**Cada hectárea en plena producción abona ahora a Canasa 200 euros al año y se teme que el gasto se dispare a 500**

**Félix Bariáin criticó que no se haya previsto financiación y recordó que el Plan Moderna dispone de 240 millones**

**M. CARMEN GARDE**  
Pamplona

El sindicato UAGN denunció ayer que la paralización de la segunda fase del Canal de Navarra hará "inviables" los regadíos de la primera fase. Los propietarios de las 15.000 hectáreas de la primera ya en producción deberán soportar unos costes "diseñados para 53.000". "Hoy estamos pagando a la empresa Canasa -60% Estado y 40% Gobierno foral- unos 80 euros por hectárea al año para pagar un préstamo de 125 millones a 30 años. También se paga a Canasa el consumo de agua. Entre el préstamo y el agua se abonan 200-250 euros al año por hectárea. Con la paralización, los costes se duplicarán a 400 o 500 euros".

Según informó este periódico, la construcción de la segunda fase del Canal (85 km de Pitillas a Ablitas) está paralizada a la espera de que se pueda obtener la necesaria financiación bancaria, algo que se ve complicado hoy, y a lo que pueda decidir el Gobierno de Rajoy sobre la obra. Está acabada la primera fase (94 km de Itoiz a Pitillas).

El presidente del sindicato, Félix Bariáin, confesó que se enteró "por la prensa", algo que a su juicio evidencia "el desprecio" que el Gobierno ha mostrado hacia el sector primario. Emplazó a Barcina, Jiménez y Goicoechea a dar explicaciones a quienes defendieron el proyecto en sus inicios. "Que no digan que estudian un ramal hacia

Tierra Estella. Nos parece muy bien, pero sería una tercera fase. Primero, que se haga la segunda".

## Perjuicios

La paralización acarrea otro perjuicio a los propietarios de las otras 7.000 hectáreas de la primera fase que se encuentran a falta de la instalación en parcela del sistema de riego (goteo, aspersión, etc.). "Se van a pensar si hacen la inversión porque los costes se les van a duplicar". Y, en tercer lugar, están los propietarios de las 30.000 hectáreas pendientes de la segunda fase. "Muchos, conociendo el trazado, se han posicionado para estar en el Canal, han comprado fincas, se han preparado para ser competitivos, y ahora se les dice que se busquen la vida".

Bariáin arremetió contra la falta de financiación para la segunda fase. "Navarra cuenta con un Plan Moderna con 240 millones de euros. Parece que iba a ser la panacea y, ahora, la primera en la frente. Si hay 240 millones, nosotros también queremos parte de ese dinero". También lamentó la falta de



Por la izda.: David Lezáun, Félix Bariáin y Salvador Fernández, ayer. DN

financiación de Banca Cívica. "Antes había una Caja Navarra quedaba financiación. Ahora somos mucho mejores, pero no la hay".

**Compromiso de Caja Navarra**  
Caja Navarra Banca Cívica manifestó ayer su compromiso con el sector agrario y con esta obra, y recordó que tiene comprometidos

75 millones en su financiación. Aportó 15 dentro de un préstamo de 125 millones que el Estado y el Gobierno foral suscribieron con varias entidades bancarias en 2009. Es el principal accionista de Aguacanal (gestiona el riego) con 30 millones. Y ha financiado con otros 30 hasta 187 operaciones de modernización de explotaciones.

## "Si no hay paralización, que digan cuándo van a empezar las obras"

**La organización agraria recordó que la inversión generaría según el Gobierno 7.000 empleos**

**M.C.G.** Pamplona

Sesenta llamadas esperaban al mediodía de ayer contestación en el teléfono de Félix Bariáin, presidente del sindicato UAGN. Ninguna de la consejera de Desarrollo Rural, Lourdes Goicoechea. "Las explicaciones se dan antes. La sorpresa ha sido mayúscula. Creíamos que tenía-

mos unas relaciones fluidas. Si se confirma la noticia, pediremos responsabilidades políticas al más alto nivel", decía el presidente de la organización agraria que más defendió el proyecto en sus orígenes. "Si no hay paralización, les emplazamos a que nos digan cuándo van a empezar las obras de la segunda fase", decía Bariáin. El secretario general, David Lezáun, era más crítico: "La falta de acción en mi pueblo se llama paralización. Cuando, en las reuniones, se les ha preguntado por la segunda fase siempre han dicho que era un compromiso, que estuviéramos

tranquilos y que sólo faltaba echarlo a andar".

Lezáun subrayó que los afectados no son sólo los agricultores, sino la "sociedad en general", ya que recordó que el proyecto crearía 7.000 empleos, generaría el 6% de la energía que consumiría Navarra, el 70% del agua para abastecimiento, 250 millones en el sector agroalimentario, etc... "Es una inversión productiva, que iba a devolver cada euro, frente a otras inversiones improductivas del Plan Navarra 2012. Y la falta de financiación no puede ser una excusa, porque era algo programado".

## Gobierno y Canasa niegan la paralización en el Canal

• Apuntan que se trabaja en proyectos de la segunda fase, pero no dan fechas ni aluden a los problemas del acceso a la financiación

**A.V.**  
Pamplona

El Gobierno foral y la Sociedad Canal de Navarra SA (Canasa) aseguraron ayer que "no cabe hablar de paralización" respecto de las obras no iniciadas de la segunda fase del Canal, de Pitillas a Ablitas.

El consejero portavoz del Gobierno, Juan Luis Sánchez de Muniáin, afirmó: "No cabe hablar de paralización en ningún caso. Todas las obras comprometidas y previstas del Canal se han realizado conforme a las previsiones, se han abonado y se dispone de financiación para hacer frente a ellas".

Añadió que incluso se plantea realizar un estudio para ampliar la primera fase ya construida, que consistiría en construir un ramal de Tafalla a Sesma que, de llevarse a cabo, incrementaría en 15.000 las hectáreas regables. Es un estudio que aprobó el Consejo del Canal de Navarra. "Todo sigue conforme a lo previsto", dijo.

Desde Canasa matizaron que "en ningún caso se puede hablar de paralización" y que "los avances en 2012 en obras están condicionados a los avances de los proyectos". Están "en avanzada redacción" los del tramo 10B y de la balsa de Pitillas, y "en estudio de redacción" los de los tramos 11, 12 y 13. Además, se ha realizado el estudio de trazado de toda la segunda fase. No aludieron, en cambio, a las dificultades para el acceso al crédito bancario necesario para completar las obras, problema principal esgrimido días atrás.

**FÉLIX CHUECA GUINDULÁIN** PRESIDENTE DE LOS REGANTES DEL CANAL DE NAVARRA

## "Desde principios de 2011 no se veían avances en el Canal"

El presidente de los regantes del Canal asegura que se temían la paralización de la segunda fase y espera que no suponga un aumento de cuotas y tarifas.

**ASER VIDONDO**  
Pamplona

El peraltés Félix Chueca Guinduláin es el presidente de los regantes del Canal de Navarra. En las 22.353 hectáreas de la primera fase (15.000 ya en riego) hay 16 sectores regables y 2.000 regantes.

**¿Les ha sorprendido la noticia?**  
Es una cosa que esperábamos, aunque no la teníamos confirma-

da. Estamos preocupados por la repercusión que tendrá para los regantes actuales en materia de costes y tarifas, y porque se truncan las expectativas de los que aguardaban el agua más al sur. Es una mala noticia.

### ¿Había obras en el Canal?

Desde principios de 2011 no se veían avances para empezar la segunda fase. Veíamos que estaba todo parado. Sabemos que las circunstancias económicas no per-

miten grandes inversiones, pero nos sentimos molestos porque no se nos ha informado de la situación, y no sabemos si los problemas económicos suponen parar la obra o suspenderla.

### Se está hablando de ampliar la primera fase.

Esperemos que al menos se consiga esa ampliación en 15.000 hectáreas, sería fundamental. Primero, porque la gente de esa zona (interfluvio de los ríos Arga y Ega) lo reclama. Y, segundo, porque ayudará a reducir y repartir los costes del Canal. Estaba previsto pagarlos, mediante las cuotas, entre los regantes de 53.000 hectáreas, y no



**Félix Chueca Guinduláin.** ARCHIVO

sólo entre los de las 22.000 de la primera fase.

**¿Cuáles son exactamente las cuotas que pagan los regantes hoy?**  
Cada regante paga a Canasa, la

constructora del Canal, 80 euros por hectárea y año, más 0,024 euros por metro cúbico de agua consumida. Paga a la Confederación Hidrográfica del Ebro, por la regulación del embalse de Itoiz, 17 euros por hectárea al año, y otros 17 euros de media por consumo de agua. Y luego paga a Aguacanal, firma que instala y controla el riego en parcela, 21 euros por hectárea. Aparte está la inversión de cada uno para transformar su terreno a regadío. De media son 2.700 euros por hectárea, descontada la subvención del 30-40%.

**¿Son caras? ¿Temen que suban?**  
Están en la media de lo que se paga en otros canales, pero para el nuestro, con lo que ha costado, son caras. Entendemos que hay que pagar la inversión, pero igual no en 30 años, sino en 50. Las tarifas van subiendo cada año el IPC, pero queremos fijarlas en una tabla. En principio, conforme el Canal avanzara y entraran regantes, igual bajaban, pero a ver qué pasa ahora.

# Banca Cívica prepara un plan para cerrar un centenar de oficinas

Según publicó ayer el periódico Cinco Días, se podría prescindir de hasta 1.400 trabajadores

También estudia vender el 50% de la cartera de participadas para poder mejorar la eficiencia

DN

Pamplona

Banca Cívica está preparando un nuevo plan de ajuste de costes que incluye la posibilidad del cierre entre 2012 y 2014 de 180 oficinas de las 1.415 con las que cuenta. Además, se baraja la posibilidad de prescindir, en caso extremo, de 1.400 personas de una plantilla total de 7.800 trabajadores, según informaba ayer el periódico económico Cinco Días. El plan que baraja la dirección, contempla la posibilidad de que de las 180 oficinas que pueden cerrarse, 60 estén localizadas en la zona natural de las cuatro cajas que integran Banca Cívica y el resto correspondería a la zona de expansión. El pasado año ya se redujo la plantilla en 1.000 personas.



Edificio central de Caja Navarra, en imagen de archivo.

JAVIER SESMA

La dirección y la representación de los trabajadores se reunieron ayer para dar a conocer a los sindicatos la situación del grupo en estos momentos y el plan de actuación para el periodo 2012-2014. Las negociaciones con los sindicatos para fijar las

medidas continuarán con sucesivas reuniones. El objetivo del plan estratégico en el que trabaja la dirección es el de reducir el ratio de eficiencia, una condición exigida por el FROB. Banca Cívica (el banco participado por Caja Navarra, Cajasol, Caja de Burgos

y Caja Canarias) mantiene actualmente un ratio de eficiencia (relación entre el beneficio y el gasto) del 76%. El FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) le exigió que en el momento de la devolución de los 977 millones de euros prestados

al 7,75% su ratio de eficiencia esté por debajo del 50%. La entidad tiene un plazo de cuatro años para lograrlo porque el FROB vence en febrero de 2015.

Según publica el rotativo madrileño, el plan en el que trabaja Banca Cívica contempla un ahorro de 100 millones de euros para lo que se estudia, entre otras medidas, la reducción de la jornada laboral un 16% en el año 2012 y 2013, de manera que sea la prestación de desempleo la que cubra esa reducción. Además, se baraja la congelación durante dos años de las aportaciones al fondo de pensiones de empleo de la plantilla. El rotativo también señala que Banca Cívica está en conversaciones con Ibercaja y otras entidades para posibles fusiones.

## Mejora de 300 millones

La dirección de Banca Cívica no se ha manifestado al respecto pero sí ha confirmado que las reuniones con sindicatos son habituales en las últimas semanas con el fin de mejorar la eficiencia.

Por otra parte, la entidad prevé una mejora de costes para 2013 de 300 millones de euros, según la información enviada a la CNMV con ocasión del Spain Investors Day, un foro internacional para grandes inversores internacionales. Para reducir el ratio de eficiencia, Banca Cívica también contempla la desinversión en participaciones industriales. En este sentido, según Cinco Días, el plan recoge la posibilidad de vender el 50% de su cartera de participadas.

## Salud renueva el concierto con la UN para la atención de su personal en la CUN

Afecta a 6.941 personas por las que Salud abona 781 euros al año frente a 1.016 que cuesta cada navarro al SNS

M.J.E.

Pamplona

El Servicio Navarro de Salud va a renovar el concierto para la atención sanitaria del personal de la Universidad de Navarra (trabajadores y beneficiarios) en 2012 por un importe de 5,3 millones de euros. El concierto supone la atención sanitaria, tanto primaria como especializada, de 6.941 personas que reciben asistencia médica en las dependencias de la Clínica Universidad de Navarra.

Según Salud, el importe anual por cada beneficiario es de 781 euros frente al gasto medio por habitante en la red pública de 1.016 euros. Fuentes de Salud indicaron que por el momento no hay ninguna previsión de variar este concierto y que si se hiciera la red pública debería asumir la asistencia de todas las personas

que se atienden en virtud de este acuerdo.

### Otros conciertos

El Gobierno de Navarra aprobó también la renovación de los conciertos con el hospital San Juan de Dios y con la Clínica San Miguel durante un semestre, prorrogable mes a mes hasta un año. Se contemplan 18,3 millones para hacer frente a las atenciones en San Juan de Dios y 4,4 millones para San Miguel.

Salud trabaja ahora en un plan de conciertos que justifique las derivaciones y clarifique las necesidades de atención en centros concertados. De ahí la renovación para seis meses. Pasado ese tiempo, Salud espera comenzar una negociación con cada centro para establecer nuevos conciertos. El problema era que en el caso de San Juan de Dios y en San Miguel los conciertos finalizaban en 2011 y por eso ha sido preciso aprobar una prórroga. En el caso de la CUN, cuya previsión presupuestaria para este año es de 11,4 millones más 4,4 para trasplantes, la prórroga ha sido automática ya que el concierto sigue vigente en 2012.

## Jornada en la CEN sobre productividad en la crisis

• Los expertos José Antonio Herce y Víctor Manuel Fernández ofrecen dos charlas en la Confederación de Empresarios

DN

Pamplona

La Confederación de Empresarios de Navarra acogerá el próximo jueves 16 de febrero la celebración de una jornada sobre la productividad en época de crisis, entre otros temas. En concreto, el título es 'Crisis, productividad y estrategia de Relaciones Laborales' y en ella participarán como ponentes José Antonio Herce, profesor de Economía de la Universidad Complutense de Madrid y socio de AFI (Escuela de Finanzas Aplicadas) y Víctor Manuel Fernández, presidente de Concilia Asesores y consultor. En sus intervenciones, Herce será el encargado de ofrecer la parte del escenario macroeconómico, mientras que Fernández se ocupará de las asignaturas pendientes en el marco de las relaciones laborales.

En la organización de la jornada colaboran entidades como Human y la publicación Observatorio de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

## 130 interinos podrían recuperar parte de su sueldo gracias a una sentencia judicial

Podrán pedir que se les aplique idéntica doctrina tras ser favorable una denuncia de seis docentes que alegaban cobrar menos

NOELIA GORBEA

Pamplona

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha dado la razón a seis profesores interinos con contratos a tiempo parcial que denunciaron que la Administración foral les pagaba un salario "proporcionalmente menor" al que cobraba el profesorado contratado a tiempo completo.

El fallo alega que el Gobierno hizo cálculos para estimar las retribuciones de los docentes según lo estipulado en la jornada de 18 horas fijada en el Decreto Foral de Jornada y Horario del profesorado, cuando debería haberlo hecho desde 2007 a través del Pacto para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza Pública en Navarra, que fija un horario lectivo de secundaria

en 17 horas semanales. Esto significa que para un contrato de 9 horas, a media jornada, la diferencia en la nómina es de casi un 3% sobre lo que proporcionalmente cobra un contratado a tiempo completo, diferencia que se amplía en caso de jornadas superiores.

### "Entre 50 y 70 euros al mes"

"Se estima que el Gobierno deberá devolver a cada interino entre 50 y 70 euros por mes trabajado desde 2007", explicaron desde CCOO, sindicato que ha apoyado a los docentes durante el proceso. Pero además de esta decisión, se estima que unos 130 profesores interinos de secundaria, que en el último año estuvieron contratados a jornada parcial por el departamento de Educación, podría exigir el dinero que el Gobierno de Navarra les dejó de pagar durante el último año.

Con idea de aclarar las posibles dudas entre los afectados, el sindicato ha organizado una reunión informativa el próximo lunes a las 17:30 horas en su sede de la avenida de Zaragoza, en Pamplona.

# La oposición pide al Consejo Escolar otro estudio sobre las tareas escolares

**SONSOLES ECHAVARREN**  
Pamplona

Todos los grupos parlamentarios, excepto UPN, han solicitado al Consejo Escolar de Navarra que elabore un estudio más exhaustivo sobre las tareas escolares. PSN, NaBai, Bildu, I-E y PP

criticaron que el actual informe, que se presentó ayer en el Parlamento foral, no es representativo porque para elaborarlo "sólo" se contó con la participación de 78 personas, entre padres de alumnos, profesores y miembros de equipos directivos. Este curso imparten clase más de 8.000 do-

centes en centros públicos y concertados a más de 100.000 escolares. El presidente del Consejo Escolar, Pedro González Felipe, reconoció que la participación había sido "baja", a pesar de los intentos de la institución. A lo largo de julio, agosto y septiembre las personas interesadas pudie-

ron responder a una encuesta en la página web del Consejo Escolar. El 66% de los participantes fueron padres y el 32%, docentes. De esas respuestas, se desprende que hay dos corrientes (a favor o en contra de las tareas), aunque 8 de cada 10 se muestran partidarios porque son "eficaces" y per-

miten inculcar "hábitos y actitudes" para fomentar el trabajo.

Nekane Pérez (NaBai) pidió que se tuviera en cuenta una "muestra representativa". Por eso, exigimos un trabajo serio". Opinión similar sostuvo Pedro Rascón (PSN). "Cuestionamos su valor estadístico y pedimos un estudio más serio". Aitziber Sarasola (Bildu) la con el citado estudio no se ha conocido cómo son hoy las tareas y qué efecto tienen en las notas y las familias.

Amaya Zarranz (PP) calificó el estudio de "prueba o ensayo" pero le restó valor.



**propuesta VIP** EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES

**CÁMARA DE FOTOS DIGITAL Y WINDOWS (8H)**

**70€**

Apúntate a los cursos que se impartirán este año, **Curso de cámara digital, Photoshop, compras por internet, organizar viajes, Excel Word.....** no te pierdas esta oportunidad.  
Los cursos serán impartidos por profesores cualificados.

**Contenido del curso:**

- Conexión y paso de fotos al ordenador
- Grabación de cd/dvd con fotos y/o música
- Concepto de memoria extraíble
- Manejo de ficheros y carpetas entre dispositivos
- Uso como copia de seguridad
- Extracción segura

**Los días 13,16,20 y 23 febrero de 17.30 a 19.30 horas**  
El curso se impartirá en las instalaciones de Diario de Navarra en la calle zapatería nº 49

**Cada alumno tendrá que llevar su propia cámara digital.**

**¡Imprescindible llevar un ordenador portátil con conexión wifi!**

Si no lo tienes te ofrecemos la siguiente oferta,  
**Curso+ordenador por 569 euros y de regalo un maletín y un ratón.**

**INFÓRMATE**  
[clubsuscriptor.diariodenavarra.es](http://clubsuscriptor.diariodenavarra.es)  
o 948 076 068

**Lo mejor con más ventajas**



## Apoyar el cáncer en las aulas

Todos los parlamentarios de la comisión de Educación pidieron estudiar la puesta en marcha de un proyecto para apoyar el cáncer y mostrar una actitud positiva ante esta enfermedad en los centros escolares. En concreto, quieren impulsar el proyecto *Tu pelo por una sonrisa* de la Fundación Ana Montoro. Se trata de que los alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria (10-12 años) de centros públicos y concertados trabajen el tema del cáncer para "normalizar" desde edades tempranas "situaciones habituales aunque no deseables" para combatir el "rechazo" que genera la enfermedad y el sufrimiento. La portavoz de Izquierda-Ezkerra (IE), Marisa de Simón, que presentó la iniciativa, explicó que una parte del proyecto consiste en "regalar" de manera simbólica parte del pelo de los niños para hacer pelucas. "La caída del cabello evidencia de forma muy visible la enfermedad ante los demás". Todos los grupos aplaudieron la "categoría humana" del proyecto.

## Citean verá recortada su plantilla en al menos 12 investigadores y empleados

• El centro ha visto mermada su subvención del Gobierno en un millón de euros y tendrá que aplicar un ERE temporal para los 31 trabajadores

**C.R.**  
Pamplona

El recorte de un millón de euros que ha sufrido el presupuesto público que hasta ahora manejaba el Citean (Centro Tecnológico de Automoción de Navarra) ha provocado que la dirección de este centro tecnológico plantee a la plantilla el recorte de al menos 12 puestos de trabajo y la aplicación

de un ERE temporal para la plantilla, con 31 empleados. Representantes de los trabajadores (dos tercios, investigadores, junto a otro tercio conformado por personal administrativo o responsables del mantenimiento informático) denunciaron que las medidas de ajuste se hayan tomado sin esperar a redefinir el panorama de los centros tecnológicos en Navarra, donde podrían tener cabida algunas de las personas a las que se les rescinda el contrato. Los despidos saldrán de 6 empleados a los que no se les renueva el contrato y de al menos 6 fijos que tendrán que salir de la empresa.



**CURSO DE MONTAÑA**  
CONOCER NAVARRA

## Interpretación del invierno con raquetas de nieve

Te proponemos una excursión con raquetas de nieve diferente, un recorrido interpretado por la reserva de Larra-Belagua utilizando las raquetas para facilitar los accesos por las montañas nevadas.

**Domingo 22 de Enero**

**Actividad:** Recorrido interpretado de 4 horas de duración y de baja dificultad.

**Incluye:** Alquiler de raquetas y bastones, guía de montaña y seguro (comida no incluida).

**Precio:** 60€. (50€ suscriptores DN y CN).

**Desplazamiento:** Coches particulares o autobús\* (con guía): 25€.  
\* En función del número de inscritos.

**NIÑOS 50% dto.**

Reserva en **Viajes Navarsol** ☎ 948 19 87 58

Colaboran:  
**Nive**  
[www.nive.es](http://www.nive.es)  
**VIAJES navarsol**



# Un acuerdo de flexibilidad evita la mayoría de los despidos en Vresa

El compromiso logrado supone tres extinciones frente a las once que planteaba la empresa de canteras y hormigones

El expediente incluye el cese del centro de trabajo de Andosilla, por lo que se reubican los 6 trabajadores afectados

R. A.  
Estella

Después de dos semanas sentados en la mesa de negociación, un acuerdo de flexibilidad ha conseguido evitar la mayoría de los 11 despidos que planteaba la dirección de la empresa Canteras y Hormigones Vresa y a la que se oponía la plantilla de 32 empleados repartidos en seis centros de trabajo en Navarra en Murieta, Bearin, Andosilla, Tafalla, Liédena y Beriáin.

En la asamblea celebrada el pasado lunes, los trabajadores aceptaron por 19 votos a favor y 10 en contra una segunda versión del expediente que reduce las once extinciones iniciales a tres, de las cuales una se produce con contrato de relevo y otra se concreta en una baja voluntaria.

Además, en el compromiso sellado se incluye una mejora económica para las indemnizaciones, que además del mínimo de 20 días por año con un máximo de 360 días se incrementará con 5.000 euros lineales para los tres trabajadores despedidos.



Una imagen de la cantera de Vresa en Murieta, uno de los seis centros de producción.

MONTXO A.G.

El documento recoge también el cese de la actividad en el centro de trabajo de Andosilla, lo que hará necesario reubicar a los seis empleados del mismo.

Dado el fuerte descenso de pedidos y producción que lleva sufriendo la empresa vinculada al sector de la construcción desde el inicio de la crisis, el ERE tiene una doble vertiente, ya que el resto de la plantilla, 29 personas, se verá afectada por una regulación temporal con una aplicación máxima del 50% de las jornadas hasta el 31 de diciembre de 2012. Entre los frutos del acuerdo está una mejora de las condiciones de

partida, ya que la empresa complementará al 100% las vacaciones y la percepción de una de las pagas extraordinarias. Además, a los jubilados parciales no se les aplicará la suspensión.

## Un esquema elástico

Todo ello se debe en gran medida a las condiciones de flexibilidad pactadas para la aplicación de la regulación, que se organiza de forma rotatoria para los distintos tipos de empleados, desde los responsables de hormigón y áridos a los plantistas y transportistas de los dos tipos de producto. De esta manera, aunque estén re-

gulados, siempre existirá un cupo de trabajadores en situación de disponibilidad por si la evolución de los pedidos requiriese su incorporación inmediata. Asimismo, podrán enviarse los trabajadores de una planta a otra en función de las necesidades de producción de cada una. La representación sindical en Vresa está compuesta por tres delegados repartidos entre UGT, CCOO y ELA.

Con esta fórmula, la empresa encara el año 2012 con un horizonte de mayor estabilidad. Participada por el grupo Cetya y Cementos Portland, Vresa ha regis-

## Una cascada de expedientes

Con la llegada de 2012 se confirman los temores de que los expedientes comienzan a tomar un cariz de efecto "cascada". Los indicios venían apuntándose antes y de hecho, el número de empresas que han recurrido a regulación temporal en el entorno más cercano a Estella desde el mes de octubre son cinco, la mayoría de ellas de pequeño tamaño, con una previsión de periodos de inactividad prolongados. En total, suman 65 trabajadores más en regulación. El caso más significativo es el de Taicor de Artavia, que antes de finalizar 2011 ha visto autorizado un nuevo ERE de suspensión temporal que afecta a un total de 38 trabajadores. El periodo de aplicación es de seis meses y durante el mismo se podrán reducir hasta el 25% de las jornadas. Taicor recurrió a una primera regulación temporal en 2009 y al año siguiente hubo de recortar su plantilla en doce empleados.

trado pérdidas en los años 2008, 2009 y 2010, mientras que para el ejercicio que acaba de cerrar se daba por supuesto el mantenimiento de los números rojos.

La fuerte crisis que afecta al sector de construcción, tanto en su vertiente de obra pública como de vivienda ha mermado significativamente el volumen de trabajo de la empresa, que mantenía abiertos hasta ahora seis de los siete centros de trabajo que ha tenido: dos canteras en Murieta y Bearin, tres fábricas de hormigón en Beriáin, Tafalla y Liédena y la gravera de Andosilla, que ahora cerrará.

## La dirección de Prhoscol de Viana presenta un ERE para sus 44 trabajadores

La empresa de hormigones adeudaba a la plantilla tres meses de sueldo

DN  
Estella

La dirección de la firma de prefabricados de hormigón Prhoscol de Viana ha presentado este martes un ERE de extinción de todos los contratos de la empresa, una medida que afecta a sus 44 trabajadores. La firma adeudaba a sus empleados tres meses de sueldo, además de media paga de verano y la extra de Navidad lo que llevó a la plantilla a concentrarse a las puertas de la fábrica y en Logroño el pasado

ERE sí eran conscientes de que este expediente les permitiría al menos acogerse a las ayudas por desempleo.

## Cobros atrasados

Ahora los empleados -que han recibido el pago de la media paga de verano- quieren reunirse con los propietarios de Prhoscol este lunes para negociar los términos del despido que deja fuera a los seis accionistas y también integrantes de la plantilla de la empresa. Los trabajadores hacen responsables a estos de mala gestión porque, según afirmaron el día de la concentración, había encargos. En septiembre, añadieron, y sin previo aviso, la dirección abandonó su puesto dejando a la deriva la producción.

No era la primera vez que Prhoscol atravesaba una situación difícil. En marzo de 2009, la empresa planteó un ERE que afectó a 34 personas. Y un año antes, se había despedido a otras doce. La firma se fundó de la mano de seis accionistas en la década de los ochenta en el polígono Cantabria de la capital riojana. En octubre de 2006, se fusionó con Vipresa, con sede en el área La Peña de Viana y allí fijó su sede aunque conservaba la nave en suelo riojana.

## Ingeteam plantea una regulación para los 204 empleados de Sesma

• La planta de fabricación de paneles de control para la industria eólica y solar acaba de iniciar el periodo de consultas de negociación

R.A.  
Estella

La fábrica de Ingeteam en Sesma inició el pasado martes el periodo de consultas para un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de suspensión durante seis meses que afecta a toda la plantilla completa, que en estos momentos está integrada por 204 trabajadores. Sin embargo, no está previsto aplicar a la regulación a todos los empleados por igual, ya que para los de producción y almacenes, un total de 158 personas, el máximo previsto es de 40 días, mientras que para la administración, cargos y dirección, un grupo al que pertenecen 46 personas, el número de días se re-

duce a 20. De esta manera, el personal de estructura tendría una suspensión de contrato un día por semana y el de producción directa de tres días por semana.

Durante un plazo máximo de 15 días, la empresa y los representantes de los trabajadores, disponen de plazo para negociar las cifras finales con las que se aplicará la regulación, de lo que depende también que el expediente se presente con o sin acuerdo de la plantilla.

La fábrica de Ingeteam en Sesma se dedica a la fabricación de paneles de control eléctrico para la industria eólica y solar y ha sufrido en los últimos ejercicios los fuertes vaivenes del marco regulatorio de estos sectores no sólo en España, sino también en el extranjero. El descenso de los niveles productivos ha sido del 60% en 2010 sobre 2008, del 73% en 2011 sobre 2008 y la previsión para 2012 es del 78% sobre 2008.

LA CIFRA

34

Despidos en 2009 Prhoscol también había atravesado dificultades un año antes, en el que se despidió a otros doce trabajadores.

## COMARCAS

# Alsasua inspeccionará obras y empresas para frenar el fraude

**El Plan de Control Tributario de 2012 y 2013 afecta a comercios de más de 100 m<sup>2</sup>**

**Un equipo de inspección girará visitas a obras en ejecución para constatar si se ajustan a la licencia**

**NATXO GUTIÉRREZ**

Pamplona

El Ayuntamiento de Alsasua, con ayuda de personal de Tracasa, llevará a cabo en 2012 y 2013 un plan de control tributario centrado en diferentes sectores de la economía local, entre ellos, el inmobiliario, comercial e industrial, al objeto de erradicar bolsas de fraude fiscal. Así, el equipo de inspectores asignado girará visitas a obras en ejecución para comprobar si se ajustan a la licencia concedida por el Ayuntamiento. La medida aparece recogida en un plan que aprobó a finales de año el consistorio y cuya entrada en vigor está supeditada al nombramiento inminente por parte del Gobierno foral del personal de Tracasa que colaborará en el programa.

Junto con las visitas a las obras, los inspectores centrarán sus esfuerzos en constatar si las declaraciones de los promotores se ajustan a la realidad con el cotejo de las "cuotas fijas y variables" que componen el Impuesto de Actividades Económicas (IAE). "Es en la parte variable donde se dan las mayores



Fachada de la Casa Consistorial de Alsasua.

DN

bolsas de fraude", según recoge el Plan de Control Tributario aprobado para 2012 y 2013 y reproducido ayer en el Boletín Oficial de Navarra.

Dentro del apartado inmobiliario, la administración advierte de posibles irregularidades en edificaciones de vivienda unifamiliar por parte de "promotoras dedicadas a la venta". La anomalía se detecta cuando "sólo declaran los metros edificadas y no declaran los metros no edificados de las parcelas anejas a estas viviendas".

Los sectores y las líneas de actuación del programa de inspección, propuesto a finales de

## LA CIFRA

# 20%

**DE IRREGULARIDADES** Es la estimación que sobre el fraude fiscal realizan los especialistas de los tributos municipales.

2011 por NaBai, aparecen reseñados dentro de un iniciativa de control de todos los tributos, con especial acento en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), Plusvalías, ICIO y tasas por utilización privativa del Dominio Público Local. A este último concepto corresponde el 1,5% de pago obligado a las arcas municipales por canalizaciones de gas, eléctricas, telefónicas, etc.

Los regidores municipales expresan su preocupación por la merma que ha sufrido la hacienda local en ingresos corrientes en tres años. Sus estimaciones apuntan a un descen-

so de 800.000 euros en este periodo. Los 6,2 millones aproximados de 2008 se convirtieron en 5,4 en 2011 en las previsiones recaudatorias.

## Comercio e industria

En el plan aprobado en noviembre, los responsables municipales reconocen las limitaciones de medios materiales y humanos para llevar a cabo un control exhaustivo. Por esta razón se ven obligados a practicar una selección de contribuyentes.

La investigación tributaria incluirá "la actividad de comercio que se desarrolle en locales de más de 100 metros cuadrados, puesto que en estos locales se suelen desarrollar las actividades de comercio al por mayor que tributan por una mayor cuota dentro del Impuesto de Actividades Económicas, siendo necesaria una comprobación de la correcta declaración de la superficie del local de la actividad". Asimismo, dentro del sector industrial, el equipo de inspección se ocupará de "actividades que tributan por el elemento tributario kilovatio, y dentro de éstas las de más de diez".

La impresión de los técnicos en este segmento de la producción es que puede producirse un fraude en un doble sentido. "Por un lado dentro del Impuesto de Actividades Económicas al dejar de declarar uno de los elementos que tienen mayor cuota", según recoge el nuevo plan municipal.

Por otro, en la tasa por licencia de apertura de establecimiento, puede ocurrir que el permiso se ajuste a unas determinadas condiciones que, con el paso del tiempo, se ven alteradas por la propia evolución de la empresa. En este periodo de adaptación se renueva la maquinaria pero "no se producen las correspondientes declaraciones municipales de ampliación de la licencia de apertura por el incremento de la potencia instalada".

# Baztan deberá devolver a la Mancomunidad de Erregerena 185.000 euros ya gastados

**La anterior alcaldesa distribuyó los fondos de la entidad, compartida con el concejo de Eugi, sin acuerdo de su junta**

**N.G.** Pamplona

El Ayuntamiento de Baztan reembolsará 185.361,13 euros en la Mancomunidad de Erregerena, de la que forma parte junto con el concejo de Eugi (Esteribar), que ingresó en sus propias arcas por una decisión de la anterior alcaldesa, Virginia Alemán (NaBai), ratificada en pleno, de distribuir los fondos entre ambos pueblos. El acuerdo fue adoptado sin consentimiento de la junta de la mancomunidad y justo antes de que la alcaldesa de Eugi, Maite Errea, relevase a Alemán en la

presidencia por el cambio de turno anual entre ambas localidades.

Una resolución del Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) confiere la potestad a la propia junta de la mancomunidad de dirimir el destino de los fondos de que dispone, como puntualizó ayer Errea y aparece recogido en el último número del boletín municipal de Baztan.

En la anterior corporación, los servicios municipales, a los que se remitió la ex alcaldesa a la conclusión de un pleno, defendieron la legalidad de la distribución de los fondos con los acuerdos municipales de respaldo al reparto y de rechazo a una propuesta de Eugi de cambio del porcentaje de participación -90% de Baztan por 10% - en el balance de ingresos y gastos de la mancomunidad. "Defendemos los intereses de Baztan. No

se entiende que existan unos fondos, aportados en su mayoría por Baztan, que ahora pueden ser utilizados para pagar unos pleitos para modificar los porcentajes", precisaron entonces. La alcaldesa de Eugi y actual presidenta de la mancomunidad habla, por su parte, de "cúmulo de despropósitos" señalados en la resolución del TAN, que, según indica, "no adopta ningún acuerdo, pero sí deja en manos de la junta de la mancomunidad la capacidad de decisión sobre sus fondos".

## Problemas de devolución

En la anterior legislatura, Maite Errea y el concejal de UPN José María Garmendia ya advirtieron de la observación realizada por el árbitro designado en la mancomunidad por el Gobierno de Navarra sobre la falta de un acuerdo en su



Vista del pantano de Eugi, rodeado de montes.

DN

junta para haber distribuido sus fondos.

La devolución de los 185.361,13 euros, sin embargo, no podrá efectuarse a corto plazo por las limitaciones económicas que atenazan a Baztan. Además, la cuantía ya fue utilizada por los anteriores regidores del valle, entre otros destinos, para sufragar la instalación de contenedores soterrados (63.000 euros), así como la calefacción del colegio San Martín de Oronoz-Mugaire (20.000).

El problema ha tenido sus consecuencias para el funcionamiento de la Mancomunidad de Erregerena, cuyo fin es garantizar la conservación del monte del mismo nombre, como explicó ayer Maite Errea. La entidad debió renunciar a una subvención para acometer trabajos forestales por carecer de suficiente liquidez para haber adelantado la inversión necesaria, como se desprende de la información divulgada en su boletín por el Ayuntamiento de Baztan.

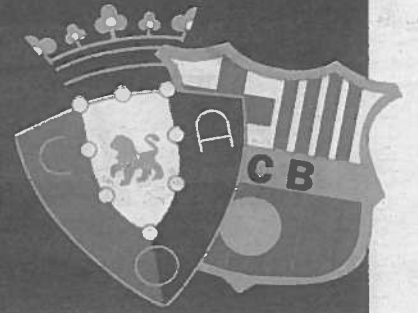
Diario de

# Noticias

OSASUNA-BARÇA

Mendilibar dice que su única opción es que el Barça no aterrice por la niebla

PÁGINAS 40-42



## Navarra subirá el IRPF pero no concreta cuánto ni para qué

LA PRESIÓN FISCAL EN LA COMUNIDAD SERÁ MENOR A LA DEL ESTADO, GARANTIZA EL EJECUTIVO

**El decretazo de Rajoy ya tiene luz verde con el apoyo de CiU y UPN**

LAS TRES DIPUTACIONES DE LA CAV NO APLICARÁN LA REFORMA TRIBUTARIA

PÁGINAS 15-16

## La patronal pide al Gobierno que legisle ya una reforma laboral

La CEOE da por fracasado el pacto y exige "un cambio profundo" para que no aumente el desempleo

PÁGINA 37



## UNA VUELTA DE ALTURA

PAMPLONA. Once finales en alto tiene la edición número 67 de la Vuelta a España, desvelada ayer en Pamplona. Un trazado muy duro para los

ciclistas, pero que promete ser muy interesante para los aficionados. En la foto, de izda a dcha: Induráin, Menchov, Samuel Sánchez, Purito

Rodríguez, Cobo e Igor Antón, retratados junto al recorrido tras la presentación en Baluarte. FOTO: PATXI CASCANTE PÁGINAS 44-49 EDITORIAL EN PÁG. 3

## Banca Cívica plantea un nuevo ajuste de gastos de personal

PAMPLONA. La dirección de Banca Cívica planteó ayer al comité de empresa que necesita recortar de modo apreciable los gastos de personal. El FROB le exige bajar su ratio de eficiencia del 76% actual al 50%. PÁGINA 35

## Jiménez se jacta de animar a Moscoso a ser portavoz de Rubalcaba

Los partidarios del exministro consiguen seis de los nueve delegados en Tudela

PÁGINA 17

## EL AUTOR DEL ASESINATO DE VALTIERRA DISPARÓ POR LA ESPALDA

PÁGINA 9

## El Gobierno saca a subasta 21 inmuebles ante la falta de liquidez

MÁS DE LA MITAD TIENEN UN PRECIO DE SALIDA POR ENCIMA DE SU VALOR DE MERCADO

El Ejecutivo foral prevé obtener deshaciéndose de pisos, locales y trasteros cerca de 16,7 millones de euros

PAMPLONA. El Gobierno quiere paliar la falta de liquidez sacando a subasta 21 inmuebles de su propiedad, entre ellos pisos, locales y trasteros. Pretende obtener unos ingresos de 16,7 millones de euros, aunque en muchos casos el precio de salida está por encima de su valor de mercado. PÁGINA 18



La pamplonesa que denunció una violación confiesa que se lo inventó

PÁGINA 9

50 presos navarros de ETA estarían ya libres sin medidas de excepción

PÁGINA 20

El juez cita a declarar a 5 vecinos de Garinoain denunciados por DNE

PÁGINA 32



## Tribuna Abierta

POR JUAN GOYEN (\*)

## Las reformas que necesitamos

**D**ESDE hace bastante tiempo venimos defendiendo la necesidad de una reforma fiscal en profundidad para mantener el Estado de Bienestar y ayudar a la reactivación económica y la creación de empleo, así como para evitar que aumente la brecha social. En nuestra opinión, no queda otra alternativa que empezar a recuperar ingresos de otros nichos que no sean exclusivamente las rentas del trabajo y el consumo, como son las rentas del capital, y perseguir con más ahínco el fraude fiscal.

Las rentas del capital han tenido en épocas de bonanza innumerables ventajas fiscales, limitándose casi la recaudación del Estado a las rentas del trabajo y al consumo. En el periodo que va de 2007 a 2010, en plena crisis económica, esas ventajas fiscales han supuesto 14.000 millones de euros de menor recaudación para las arcas públicas, y eso sin contar el fraude y los impagados.

Si a ello le añadimos la reducción de ingresos provenientes de las rentas del trabajo, producto de la destrucción de empleo, y la reducción de ingresos procedentes del consumo, por la caída de éste ante la pérdida de poder adquisitivo de los ciudadanos y la precariedad de sus puestos de trabajo, junto al aumento considerable de la cobertura social, más necesaria que nunca en esta situación, nos encontraremos

con que esa reforma fiscal es imprescindible para lograr dos objetivos fundamentales: redistribuir con equidad las cargas de esta crisis económica y recuperar el nivel de ingresos necesario para reactivar la economía desde la inversión pública y mantener el Estado de Bienestar. Y es que la reactivación económica traería creación de empleo y, por tanto, más ingresos por las vías del consumo y de las rentas del trabajo, así como menor gasto en cobertura social.

Pero esta reforma fiscal no sería del todo eficiente si a la vez no se realiza una reforma en el sistema financiero. Las instituciones financieras y los organismos reguladores han tenido una gran responsabilidad en la génesis de la crisis económica. Pese a que se ha destinado una gran cantidad de recursos públicos en forma de avales y ayudas de distinto tipo, e incluso se han tenido que nacionalizar algunas entidades de crédito, el sector financiero no está respondiendo como se espera de él. Muy al contrario, mientras que los créditos a familias, a profesionales autónomos y a empresas continúan estancados, parece que existe un riesgo cada vez mayor de que el Estado vaya a tener que inyectar más recursos públicos en nuevas recapitalizaciones y nacionalizaciones, produciéndose de nuevo la paradoja de la socialización de pérdidas y

privatización de beneficios.

Para esta reforma financiera necesaria son varios los ámbitos sobre los que se podría y debería actuar. En primer lugar, el mantenimiento de una política monetaria expansiva en la zona euro, con la consiguiente devaluación del euro y la emisión de más papel, incluyendo el programa de compra de deuda pública en el mercado secundario, evitando así que los actuales problemas de liquidez de algunas entidades se puedan llegar a convertir en problemas de solvencia.

Junto a ello, el Banco Central Europeo debe reducir el tipo de interés de intervención, sensiblemente mayor que los de los países de nuestro entorno. Esta medida debe contribuir al descenso del tipo de interés de referencia en la mayoría de los préstamos hipotecarios, aliviando así la carga de muchas familias, así como reduciendo los costes de inversión para muchas empresas. Esta medida tendría un importante impacto positivo sobre el consumo y la inversión, lo que ayudaría a reactivar la demanda interna, actualmente en caída libre, si nos atenemos a los últimos datos de coyuntura económica.

Además, la actual situación patrimonial de un segmento no pequeño de las entidades de crédito españolas es delicada, al tener contabilizados activos por un valor superior a su precio actual de venta (inexis-

tente cuando no hay mercado), algunos otros que superan el dudoso cobro para estar más cerca del de fallido, y la necesidad de reducir su elevado endeudamiento (desapalancamiento). En estas condiciones, donde las entradas de pasivo no son suficientes, la solución óptima es la capitalización de la entidad con nuevos recursos de origen privado o público.

En paralelo a la recapitalización, es conveniente un esfuerzo adicional de las entidades de crédito para reducir los dividendos distribuidos y concentrar los recursos de explotación en la provisión de activos con objeto de equilibrar lo antes posible su balance.

Es urgente, además, la creación de una tasa sobre transacciones financieras que permita, por un lado, acabar con los movimientos especulativos que se desarrollan en el sector y, por otro, articular la participación del sector financiero en su propio saneamiento, exigiéndole un esfuerzo económico para la recapitalización del sector.

Y, por último, y con el objetivo de reactivar el mercado crediticio, resulta necesario reforzar las líneas de financiación del Instituto de Crédito Oficial, y canalizar por esta vía una mayor oferta de crédito hacia las pymes, con el adecuado control de riesgos.

(\*) Secretario General de UGT de Navarra

**Esta reforma fiscal no sería del todo eficiente si a la vez no se realiza una reforma en el sistema financiero**

**El BCE debe reducir el tipo de interés de intervención, mayor que los de los países de nuestro entorno**

**C**ON la comunicación de la batería de medidas del Gobierno de Rajoy -en la que él ha estado ausente-, que incluyen congelaciones salariales, subidas de impuestos y otras medidas por el estilo, ha pasado desapercibido el auto de un juez de vigilancia penitenciaria que otorga el tercer grado penitenciario a Laureano Oubiña, el que fuera capo de la droga en Galicia. Ni Instituciones Penitenciarias ni el Ministerio Fiscal están a favor de esta medida, que ha causado estupor en la Fundación Gallega Contra el Narcotráfico (FGCN). Se trata de una resolución que liga la libertad condicional de Oubiña con la obligación de que preste servicios sociales a personas desfavorecidas o con problemas de drogodependencia.

Lo normal es que en estos tiempos y con las sensibilidades en las que nos movemos, a los que leen estas reflexiones les puede parecer una insensatez injusta la concesión del régimen de libertad restringida para quien tanto daño hizo como narcotraficante y mafioso de la droga. Sin embargo, desde una reflexión más reposada, creo que oponernos a este tipo de medidas supone que vamos para atrás una vez aceptada la filosofía actual de la reinserción penitenciaria y de la pena, cuyo objetivo se ha ido modificando con el tiempo. En la historia del castigo penal, la intención del legislador ha ido cambiando con el avance de los Derechos Humanos hasta desaparecer las penas corporales y la pena de muerte, transfor-

mándose el contenido y la naturaleza de la pena privativa de libertad. En este sentido, se ha pasado del internamiento severo en centros cerrados a cumplir la pena en centros no penitenciarios, incluso con un control lejano y difuso de la Administración desde una aceptación democrática que no puede pasarse por alto. En palabras de Rudolf von Jahring, la historia de la pena jurídica es la historia de su progresiva abolición, y así ha venido sucediendo a lo largo de los tiempos en el mundo occidental.

Claro que no se trata de que cualquiera que cometa un delito le salga gratis su ilegalidad y el daño infligido. Pero si la finalidad legal de las prisiones es la reinserción, la decisión del juez ha sido correcta con Oubiña, al incluir en el régimen de semilibertad la obligación de que realice servicios sociales a la comunidad con personas a las que él hizo tanto daño. Por una parte, actúa en la línea de la reinserción frente a una cárcel que embrutece y aliena;

trabajar para personas necesitadas libera y humaniza, facilitando la normalización social del delincuente. Por otra, practica una tarea reparadora con personas necesitadas, además de que tiene una oferta laboral contrastada y cuenta con el apoyo familiar. En este caso, existe la *no asunción de valores marginales o delincuenciales*, según refleja el auto. ¿Qué pinta un ciudadano así en la cárcel, si no es para alimentar la venganza en la que hemos sido maleducados durante tanto tiempo?

Entre los factores de adaptación que el juez ha tenido en cuenta para motivar su decisión se encuentra el avanzado estado de cumplimiento de la condena por parte del narcotraficante gallego, y que ha asumido la responsabilidad del daño causado mostrando su arrepentimiento cuando ya se habían superado las tres cuartas partes de la condena. El magistrado estima que el reconocimiento del daño causado y el arrepentimiento supone "un impor-

tante paso" en el proceso resocializador de la condena, que se completará con las reglas fijadas para su libertad condicional hasta su salida definitiva de la cárcel en julio de 2012.

El *quid* de la cuestión reside en qué hacemos con aquellos internos condenados por delitos contra la salud pública en los que, más allá del cumplimiento de la condena, la responsabilidad ante la sociedad se diluye al no existir víctimas concretas, y el preso muestra su disposición a la reinserción. ¿No es tiempo de educar en otra visión de la pena que ahorre doblemente dinero al contribuyente con menores estancias en prisión y reinserciones más eficaces? Pero una educación que oriente al colectivo social en la dirección que la ley propone, implica analizar las causas estructurales de muchos delitos, reenfocar los presupuestos y las actividades penitenciarias, así como excarcelar de inmediato a todos los enfermos que deberían tener un tratamiento diferente al que ofrece la prisión. El caso de Oubiña nos repele porque sin haberse contaminado con la droga, ha pervertido la salud y corrompido muchas voluntades que han

terminado en tragedias familiares. Pero aplaudamos al juez José Luis de Castro, que ha sido valiente aplicando los principios rectores de la ley general penitenciaria vigente. Al menos no hagamos de la sana excepción una trifulca social y jurídica, cuando deberíamos enfadarnos por la más que deficiente aplicación del derecho penal en las cárceles; porque falla en casi todos los delitos de guante blanco y en la inserción de miles de reclusos, la mayoría pobres, abandonados a su suerte mientras padecen los peores rigores de la injusticia estructural, aquélla que no garantiza el objetivo que mantiene el sistema. Sin ir más lejos, el preso más antiguo del Estado no ha podido pasar las fiestas navideñas con su familia por dos fallos burocráticos, cuando lo legal es que debería estar en la calle hace tiempo...

Cumplir la función reinsertadora supone asumir el valor de pleno respeto a los Derechos Humanos de los que no son reclusos -víctimas, familia y sociedad-, como muy bien entiende el auto judicial que trata de Oubiña. Un auto polémico, efectivamente, pero qué triste que lo sea por cumplir con la filosofía de la reinserción y la estricta aplicación del Derecho a quienes pueden salir del lado oscuro, por muy oscuro que haya sido, para incorporarse al bien común. Sin olvidarnos de que la cárcel actual no logra cumplir sus fines, cosa que no parece preocuparnos demasiado por las consecuencias, que no son leves precisamente.

**Si la finalidad legal de las prisiones es la reinserción, la decisión del juez ha sido correcta con Oubiña**

## Colaboración

POR GABRIEL M. OTALORA

## Un auto judicial polémico

# Salud sigue pagando la atención privada a los empleados de la UN pese los recortes

**ABONARÁ 5,3 MILLONES A LA CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA, 781 EUROS POR CADA TRABAJADOR**

**Justifica la decisión en que el SNS-O está "saturado" y no puede asumir 7.000 usuarios**

**M. GONZÁLEZ**

PAMPLONA. Salud abonará este año 5,35 millones de euros a la Universidad de Navarra por la atención sanitaria que reciben los empleados del centro en la Clínica Universidad de Navarra. La decisión de mantener este convenio en un contexto de recortes generalizados en el sector sanitario público choca, además, con la apuesta manifestada por el departamento de reducir los conciertos con centros privados y asumir con recursos propios a la mayor parte de los pacientes.

La consejería que dirige Marta Vera justifica la decisión en que los recursos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea no permiten la incorporación inmediata de un colectivo tan numeroso como el de la plantilla de la Universidad de Navarra, 6.941 personas, sin que ello repercuta en el nivel del servicio ofertado. "La situación de los recursos humanos, materiales y técnicos es de saturación y asumir bruscamente ese número de personas aumentaría considerablemente las listas de espera", advirtieron ayer fuentes del departamento. Salud, que no apuesta por una incorporación escalonada de los trabajadores de la UN a la sanidad pública, aduce, asimismo, razones económicas para no extin-



Entrada al edificio de Consultas de la Clínica Universidad de Navarra (CUN). FOTO: JAVIER BERGASA

guir el convenio, vigente desde hace 30 años. "Se ha calculado el coste de la asistencia sanitaria a estas personas y, según recoge el acuerdo, el importe anual por beneficiario es de 781 euros, frente al gasto medio por habitante de 1.016 euros. El director

de Operaciones de la CUN, Iñigo Goenaga, aseguró que la entidad privada "pierde dinero con este acuerdo porque el coste real es muy superior a la tarifa que paga el Gobierno", y recordó que la decisión de ser atendido o no en el SNS-O es voluntaria para los trabajadores de la Universidad de Navarra, aunque el 98% de ellos opta por ser asistido en la CUN.

Además, de autorizar el acuerdo con la UN, por 282.083 euros menos que en 2011, el Gobierno foral dio ayer luz verde a renovar los conciertos que el SNS-O mantiene con el Hospital San Juan de Dios y la Clí-

nica San Miguel para completar la asistencia sanitaria en Navarra. La cuantía prevista asciende a un tope de 28.132.941 euros para 2012.

**El Gobierno foral destina 18,3 millones de euros al Hospital San Juan de Dios y 4,4 millones a la Clínica San Miguel**

## Vera cumple su compromiso y paga en enero la factura farmacéutica de noviembre

**LOS BOTICARIOS SUFREN PÉRDIDAS DEL 20%, UNOS DOS MILLONES DE EUROS, POR LA CAÍDA DEL PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS**

**M. GONZÁLEZ**

PAMPLONA. El departamento de Salud ha cumplido su compromiso de abonar en los primeros días de enero la factura farmacéutica de noviembre y el pasado día 3 saldó la deuda, cifrada en unos 11 millones de euros, con los boticarios, según confirmaron tanto fuentes de la consejería como del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra (COF).

Este retraso en el pago responde a la petición que la titular del departamento, Marta Vera, realizó a los boticarios a finales del año pasado para que pospusieran la presentación de la factura, la cantidad que gastan los navarros en medicamentos con financiación pública, y cuadrar así el ajuste presupuestario de 2011. La factura correspondiente a

diciembre fue presentada a Salud el martes pasado y la presidenta del COF, Pilar García, manifestó ayer su confianza en que será abonada en los plazos previstos, hacia el día 20 de este mes.

La factura de noviembre ha sido la primera en registrar la bajada provocada por las medidas adoptadas por el Gobierno central para contener el gasto farmacéuticos. Según los cálculos del COF, esta caída ha sido de un 20% en noviembre, unos 2 millones de euros, y de un 15% en la factura de diciembre.

**CAUSAS** Según explicó García, una de las medidas de mayor repercusión puestas en marcha desde el 1 de noviembre es la prescripción de los

**La factura de diciembre fue presentada el martes y el COF confía en que cobre hacia el día 20 de este mes**

medicamentos por principio activo, la sustancia que produce el efecto del medicamento. El Ministerio ha elaborado un listado con los precios de los medicamentos por principio, con objeto de facilitar esta prescripción así como la dispensación del fármaco de menor precio. Los nuevos precios en vigor han provocado que muchos medicamentos igualen sus precios, tanto genéricos como de marca, para poder entrar dentro de la financiación pública.

Junto a esta medida se ha aplicado una deducción de un 7,5% a los medicamentos que no tienen genérico ni están afectados por el sistema de precios de referencia. Este descenso se aplica directamente a la farmacia. "No es una bajada del precio de cara al usuario sino una deducción que hace la farmacia a la Administración", explicó la presidenta del Colegio de Farmacéuticos. Este grupo de medicamentos ya fue objeto en 2010 de otra deducción, también de un 7,5% en su precio, por lo que acumulan ya una reducción del 15% en poco más de un año.

Pese al informe crítico de la Cámara de Comptos con la política de conciertos de Salud, hecho público el pasado noviembre, el Gobierno resta importancia al peso de la actividad concertada por el SNS-O, que según sus datos representa el 5% del gasto total sanitario, y la ve "imprescindible" para poder atender adecuadamente a toda la población navarra. El Ejecutivo foral explicó en una nota que la finalidad de estos conciertos es garantizar la cobertura de la demanda sanitaria y la realización de técnicas no existentes en el SNS-O, como los trasplantes de órganos, la cirugía del parkinson, o la realización de PET.

Con San Juan de Dios se suscribirá un concierto de seis meses, prorrogable hasta fin de año, por un importe anual de 18.338.500 euros, 1,4 millones menos que en 2011. Esta cuantía se destinará a la asistencia sanitaria especializada, tanto hospitalaria (cuidados paliativos, estancias de media y larga duración de medicina interna, geriatría, estancias quirúrgicas) como ambulatoria (rehabilitación, exploraciones diagnósticas, tratamientos especiales ambulatorios y cirugía menor y mayor ambulatoria con personal facultativo del SNS-O).

Por último, se suscribirá un concierto para el primer semestre de 2012, prorrogable hasta fin de año, con la Clínica San Miguel de Pamplona por un importe anual de 4.434.856 euros, 140.258 euros menos. Este montante se destinará a la asistencia en régimen de hospitalización de 40 camas de geriatría, a consultas externas ambulatorias, a exploraciones diagnósticas, a procesos quirúrgicos y a rehabilitación.

**REBAJAS**  
-20%, -40%, -50%, -70%  
Pocas cosas nos gustan más...



**ITAROA**  
TU CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO  
www.itaroa.com

# Educación debe abonar a 6 interinos parte de sus salarios desde 2007, dice el TSJN

EL FALLO AVALA A DOCENTES A TIEMPO PARCIAL Y CCOO ESTIMA QUE OTROS 130 PODRÍAN BENEFICIARSE

Estos profesores denunciaron que su sueldo era en proporción menor respecto al que percibían los interinos de jornada entera

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha desestimado un recurso presentado por el Gobierno foral y ha dado la razón a seis profesores interinos con contratos a tiempo parcial que denunciaron que la Administración les pagaba un salario proporcional-

mente menor al que cobraba el profesorado contratado a tiempo completo. Según CCOO, el departamento de Educación "lleva cuatro cursos ahorrando dinero indebidamente a costa de los docentes con menores salarios". Asimismo, este sindicato estima que al menos 130 interinos podrán exigir al Gobierno el dinero que les ha dejado de

pagar en el último curso.

La sentencia es firme y alega que el Pacto para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza Pública en Navarra 2007-2011 fija un horario lectivo de Secundaria en 17 horas semanales. Sin embargo para calcular las retribuciones de los interinos a jornada parcial el departamento de Educación ha estado utilizando durante los últimos cuatro años como referencia la jornada de 18 horas, que es la fijada en el Decreto Foral de Jornada y Horario del profesorado.

Para un contrato de 9 horas, a media jornada, la diferencia en la nómina es de casi un 3% sobre lo que proporcionalmente cobra un contratado a tiempo completo (es

decir unos 20 euros al mes), diferencia que se amplía en caso de jornadas superiores.

La sentencia recurrida por el Gobierno foral dice que "aunque el Pacto no ha sido dotado, por el momento, con el rango de norma reglamentaria, el Gobierno de Navarra lo utiliza para lo que estima oportuno y lo aparta en lo que

**Para contratos de 9 horas, el sueldo era de un 3% menos sobre lo que en proporción cobraban los de jornada completa**

no parece convenirle, dicho en otras palabras: a unos les aplica el pacto por considerarlo vinculante, y a otros el Decreto Foral".

**REUNIÓN INFORMATIVA** El sindicato explicó que el Gobierno deberá abonar a estos seis profesores el dinero no cobrado desde 2007, año en el que interpusieron la demanda. Asimismo, CCOO recuerda que el profesorado interino de Secundaria que en el último año estuvo contratado a jornada parcial por el departamento de Educación también "podría exigir el dinero que el Gobierno de Navarra dejó de pagarles pero sólo el del último año, ya que han cambiado la normativa y sólo se puede reclamar hasta el último año". Ahora bien, estos profesores necesitarán un abogado ya que la reclamación acarreará unos costes jurídicos. Por ello CCOO ha organizado una reunión el lunes 16 a las 17.30 en su sede (avenida de Zaragoza) para informar a los interesados y ver si es posible hacer una demanda en grupo.



Pedro González, ayer en la comparecencia parlamentaria. FOTO: IBAN AGUINAGA

## Los grupos de la Cámara piden un estudio más riguroso sobre las tareas escolares

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRESENTÓ AYER UN INFORME EN EL QUE SÓLO HAN PARTICIPADO 78 PERSONAS

PAMPLONA. Los grupos parlamentarios cuestionaron ayer la validez de los resultados del estudio elaborado por el Consejo Escolar de Navarra relativo a las tareas escolares por la escasa participación obtenida (78 personas) e instaron a realizar un análisis más serio y riguroso sobre esta cuestión. Una baja participación

que fue reconocida por el presidente del Consejo Escolar, Pedro González, quien afirmó que las conclusiones "no pueden considerarse representativas de la sociedad navarra".

A su juicio existen dos tendencias claramente diferenciadas, una a favor de las tareas escolares y otra en contra, sin embargo, entre quienes respondieron al cuestionario (dos tercios de ellos identificados como familias y un tercio como profesionales de la educación) predominan los que son favorables a esas tareas (en torno al 80%), con un porcentaje mayor en el caso del profesorado.

Asimismo, el estudio concluye que conforme aumenta la edad del alumnado son más las personas que opinan que hay que dedicar más tiempo a las tareas y menos las que creen que no se deben llevar esas tareas a casa. Así, el 36% de los participantes cree que las tareas escolares no son necesarias en el 1º ciclo de Primaria, un porcentaje que se reduce al 8% cuando se refieren a Secundaria y Bachillerato. Por otra parte, las familias creen que en ESO y Bachillerato hay que dedicar 1,5 horas mientras que los docentes calculan 2 horas. >M.O.J.

## Suspendidos por la niebla seis vuelos con origen o destino en Pamplona

Cuatro correspondieron a la ruta con Madrid y dos a la conexión con Barcelona

PAMPLONA. La niebla obligó ayer a suspender un total de seis vuelos con llegadas y salidas desde Pamplona. En concreto, según informó la operadora de Iberia Serviberia, quedaron suspendidos los vuelos del trayecto Pamplona-Madrid de las 9.00 horas, 10.30 y 20.20 horas, mientras que se mantuvieron los de las 6.30, 14.25 y 17.50 horas. De la ruta Madrid - Pamplona salieron sin problemas los vuelos de las 7.40, 12.40, 16.15, 18.50 y 22.50 horas, mientras que fue cancelado el de las 9.10 horas. De Pamplona a Barcelona quedó anulado por las malas condiciones climatológicas el vuelo de las 14.25 horas, y quedaron vigentes el de las 7.30 y 19.25 horas. Las cancelaciones también afectaron al vuelo de Barcelona a Pamplona de las 12.50 horas, y se mantuvieron las salidas de las 17.40 horas y 22.10 horas. >A.I.

## Un graduado de la UN, entre los 100 abogados más influyentes del año según 'The Lawyer'

NATURAL DE VITORIA, EDUARDO USTARAN TERMINÓ DERECHO EN 1992 Y AHORA TRABAJA EN UN BUFETE LONDINENSE

PAMPLONA. El vitoriano Eduardo Ustaran, graduado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra, es uno de los 100 abogados más influyentes del año, según la edición 2012 del ranking elaborado por la publicación británica *The Lawyer*.

El listado, explicó ayer el centro universitario en un comunicado, recoge a los letrados que han destacado dentro del sector de la Abogacía de los Negocios en firmas internacionales o asesorías jurídicas de empresa que tienen sede en el Reino Unido. Este antiguo alumno de la Universidad de Navarra ha sido uno de los dos españoles que aparece citado en la clasificación. Natural de Vitoria, Eduardo Ustaran terminó sus estudios de Derecho el pasado 1992.



Eduardo Ustaran. FOTO: D.N.

A lo largo de los últimos años el vitoriano Eduardo Ustaran ha trabajado en Berwin Leighton Paisner y Martineau Johnson. Afincado desde hace 18 años en Londres, actualmente forma parte del bufete Field Fisher Waterhouse donde dirige el equipo de Protección de Datos. >D.N.

Gobierno de Navarra

Avisos

Más información: [www.navarra.es](http://www.navarra.es)

### Información pública de la construcción de instalaciones de distribución de gas en el polígono industrial Barranquiel (Tafalla)

A los efectos previstos en el artículo 73.4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, con el fin de adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/55/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre normas comunes para el mercado interior de gas natural, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización administrativa:

Peticionario: Gas Navarra S.A. con domicilio en Avenida de Guipúzcoa, 40, 1º, 31012 Pamplona.

Objeto de la petición: Autorización administrativa para la construcción de instalaciones de distribución de gas natural canalizado en el Polígono Industrial Barranquiel en el término municipal de Tafalla y declaración de su utilidad pública.

Descripción de las instalaciones: Se proyecta una red de distribución con rango de presión entre 2 y 5 bar, con origen mediante conexión con la red existente situada en el cruce de las calles Abaco y Miguel Mezquiriz, cruzará el barranco del Abaco sobre un puente existente para a continuación ramificarse dando servicio ala zona mencionada. Dicha red se diseñará en polietileno de alta densidad según con diámetros variables en función de los caudales.

La longitud total de las redes proyectadas asciende a 1.611 metros, aproximadamente.

Presupuesto: 60.317,03 euros.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de derechos afectados e implicará la urgente ocupación de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial, Parque Tomás Caballero, 1, 5ª planta de Pamplona, donde se podrán presentar por triplicado las alegaciones que se consideren oportunas, en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 16 de diciembre de 2011 - El Director del Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial: Iñaki Morcillo Irastorza.

EL DEBATE FISCAL &gt;

## El Gobierno foral confirma que subirá el IRPF pero no concreta cuánto ni para qué

EL EJECUTIVO GARANTIZA QUE LA PRESIÓN FISCAL EN NAVARRA SERÁ **INFERIOR** A LA DEL ESTADO

Descarta suavizar los últimos recortes y avanza que el dinero podría ir destinado a cuadrar el presupuesto recién aprobado

**IBAI FERNANDEZ**

PAMPLONA. Navarra aplicará su propia reforma fiscal, que se traducirá en una subida de los tipos del IRPF pero que será inferior a la que el PP ha aprobado para el Estado. El Gobierno foral confirmó ayer una revisión de los tramos del impuesto sobre la renta, aunque quiso matizar que en ningún caso será del calado que el nuevo Gobierno de Mariano Rajoy va a aplicar al régimen común con afectación a todos los asalariados y de forma escalonada, desde el 0,75% para las rentas más bajas hasta el 7% para las superiores a los 300.000 euros.

“Será más progresiva y con un menor esfuerzo impositivo”. Fue todo lo que llegó a concretar el portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muniáin, que solo se atrevió a garantizar que los ingresos extraordinarios que la inesperada reforma puedan aportar a las partidas e inversiones recortadas los últimos meses. “Incrementar el gasto es algo que en estos momentos descarta cualquier Administración”, subrayó. Para todo lo demás, Muniáin se remitió al proyecto de ley que su Gobierno tiene intención de aprobar en su reunión del próximo 25 de enero, dentro de dos semanas.

El Ejecutivo quiso reivindicar la “plena autonomía fiscal” de Navarra, y destacó que muchas de las medidas aprobadas ayer en el Congreso “no son inmediatas ni automáticas”. Sin embargo, subrayó que la Comunidad Foral debe mantener una presión fiscal “equivalente” a la del Estado. Un argumento al que las últimas semanas se han acogido los dirigentes de UPN y PSN, que

han insistido en que la subida de impuestos no es de su agrado.

**INDEFINICIÓN** En cualquier caso, la reforma que ayer oficialmente puso sobre la mesa el Gobierno foral deja abiertos muchos interrogantes. De entrada, el calado de la reforma, las rentas que se verán afectadas y si esta implicará algún otro tributo más, como las rentas del capital, que sí se ven afectadas en el régimen común. Pero sobre todo, el destino del dinero que los contribuyentes navarros van a aportar a las arcas de la Hacienda Foral, y con el que hasta ahora no se contaba en el Palacio de Navarra. Algo similar ocurre con las modificaciones en la Función Pública, también sin concretar.

A ninguna de ellas ha dado respuesta hasta ahora el Gobierno autonómico, que rechaza recuperar los gastos recortados, y que no descarta aprovechar los nuevos ingresos para “reducir deuda”. No obstante, como ya hizo el consejero de Economía, Álvaro Miranda, Muniáin apuntó ayer a la posibilidad de que la economía navarra evolucione peor de lo previsto (es ya una evidencia) y que por tanto, los ingresos sean menores de lo que recogen las cuentas de este año, aprobadas hace escasamente veinte días pero que ya han quedado obsoletas. “Los impuestos irán a cubrir las necesidades del Presupuesto”, afirmó Muniáin, que admitió que si hay un cambio en la previsión del crecimiento económico para 2012 “habrá que revisar los ingresos”. Una reflexión que ya ha iniciado el Gobierno foral, y de cuyas conclusiones dependerá el calado de la subida final del IRPF.

### UPN apoya en Madrid lo que rechaza aquí

Los principales portavoces de UPN han insistido en los últimos días en que a su partido no le gustan las medidas del PP, especialmente la subida de impuestos. Todos menos Yolanda Barcina, ajena al debate público más allá de las recepciones de salón que habitualmente celebra en su despacho. Tanto Carlos García Adanero, secretario general, como Sergio Sayas, portavoz, lo han intentado dejar claro estos días. “El dinero está mejor en el bolsillo de los ciudadanos”, un principio ideológico en el que ambos han coincidido en distintas comparecencias públicas. En términos similares se expresó ayer el portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muniáin. Un posicionamiento que sin embargo no impidió que los regionalistas fueran ayer, junto con CiU, los únicos que votaran en el Congreso a favor de las medidas, muchas de las cuales, entre ellas la subida impositiva, no afectan a Navarra. Y que lo hiciera además con el argumento de que “no saldremos de la crisis sin sacrificios”. “Nadie debe decir a UPN cuándo y cómo debemos actuar, ni cuándo ejercer nuestra responsabilidad”, afirmó Carlos Salvador. Cuestión de equilibrios. >I.F.



El consejero de Economía, Álvaro Miranda, muestra el presupuesto de 2012 en formato digital. FOTO: JAVIER BERGASA

## Las tres diputaciones de la CAV no aplicarán la reforma tributaria

LOS TRES GOBIERNOS FORALES (PNV, PP Y BILDU) DESCARTAN NUEVAS SUBIDAS DEL IRPF, QUE PODRÍA INTENTAR PATXI LÓPEZ

PAMPLONA. Al igual que Navarra, la Comunidad Autónoma Vasca cuenta con un régimen tributario propio regulado por el Concerto, un acuerdo interinstitucional que fija la relación económica entre los tres territorios históricos, el Gobierno autonómico y el Estado. El Concerto, al igual que el Convenio navarro, exige a la CAV una presión fiscal “equivalente” al del régimen común. Algo que sin embargo no va a evitar que las tres

haciendas vascas, que son quienes gestionan la recaudación de impuestos en la CAV, hayan renunciado a aplicar la reforma tributaria aprobada por el PP para el Estado. El martes lo confirmó Bizkaia, gobernada por el PNV, que en diciembre sacó adelante sus presupuestos con el apoyo del PP. Ayer lo anunció Álava, gobernada por el PP, y cuyo diputado general, Javier de Andrés, garantizó que el territorio “va a cumplir sus previsiones de ingresos”. Y la semana pasada lo rechazó con claridad Gipuzkoa, gobernada por Bildu, que en diciembre pactó con el PSE una subida de los tipos más altos del IRPF y cuyo responsable, Martín Garitano, rechazó tomar decisiones

en su territorio “en función de lo que haga el PP en España”.

Así las cosas, todo apunta a que la subida del IRPF pasará de largo en la CAV, lo que indirectamente crea un problema al Gobierno de Patxi López, del PSE. Aunque las encargadas de la recaudación fiscal son las diputaciones, estas posteriormente transfieren buena parte de sus ingresos al Ejecutivo de Vitoria, responsable de la mayor parte del gasto público, incluidas la educación y sanidad. Para evitar que la negativa de las diputaciones a subir los impuestos le cree un problema financiero, López baraja aplicar un recargo en algunos impuestos, una medida excepcional que el Gobierno vasco ya aplicó en 1986. >I.F.

estella y merindad

# Teder gestionó la creación de 88 pequeñas empresas en la zona y 104 empleos de 2008 a 2010

EL ORGANISMO ESTIMA QUE DURANTE 2011 LA CIFRA SE HA MANTENIDO A PESAR DE LA CRISIS

Lleva 15 años prestando una asesoría integral para nuevos negocios, la mayoría relacionados con comercio y turismo

ESTELLA-LIZARRA. La Asociación Teder gestionó entre 2008 y 2010 la creación de un total de 88 pequeñas empresas y 104 puestos de trabajo en la Merindad de Estella, una cifra que, porcentualmente, estiman que se mantuvo durante 2011, a pesar de que todavía no están los datos definitivos. El organismo lleva cerca de quince años brindando un asesoramiento integral para los emprendedores, colaborando en la definición de la idea de negocio, ayudando en tramitaciones administrativas y de subvenciones, elaborando planes de viabilidad y planes de empresa, y asesorando también en la orientación sobre la financiación.

"La mayor parte son autónomos o pequeñas sociedades, por lo que estamos hablando casi de *nanoempresas*", explica Cristina Roa, gerente del organismo. En 2008 se logra-

ron crear 33 empresas y 35 empleos; en 2009, 23 y 25; y en 2010, 32 empresas pero con un notable aumento de puestos de trabajo, 44. En estos tres años, además, se ha realizado una inversión de 3,4 millones, con subvenciones ordinarias o extraordinarias tramitadas o concedidas por Teder por valor de casi 650.000 euros.

La mayoría de estos nuevos negocios, como explica Roa, están relacionados con el comercio, el turismo o la hostelería, aunque en la zona de la Ribera Alta, además de comercios, se ha asesorado en la creación de pequeñas empresas agroalimentarias. "La gente tiene muy buenas ideas, aunque no todas se pueden llevar a la práctica, hay que saber detectar necesidades. Y si al año hay unas 160 consultas de media, se suelen crear unas 30 empresas. Hay quien tiene la idea de negocio muy defini-

## LOS DATOS

● **En 2008.** Se crearon 33 empresas y 35 empleos tras recibir 191 consultas. La inversión de esas empresas fue de 2,09 millones de euros, logrando o concediendo Teder ayudas por valor de 374.400 euros.

● **En 2009.** Hubo un pequeño bajón, con 23 empresas y 25 puestos de trabajo para 159 consultas. La inversión fue de 512.096 euros, y las ayudas, de 144.784 euros.

● **En 2010.** Los últimos datos que tienen recopilados son los de 2010, con 32 nuevas empresas y 44 empleos, cifra superior a años anteriores. Hubo 156 consultas, y la inversión total fue de 847.000 euros, con subvenciones de 128.800.



La Hospedería Chapitel es una de las empresas asesoradas. FOTO: C.S.

da, otros que se apoyan en el plan de empresa y viabilidad...", apunta Roa, quien afirma que con la crisis no ha variado la tipología de negocio, aunque sí otros aspectos. "Ha cambiado la forma de orientar. Antes era muy sencillo buscar financiación, pero de un tiempo a esta parte ha habido un parón y más dificultades por los ava-

les. Por eso precisamente hemos firmado un acuerdo con MicroBank (La Caixa) para facilitar las cosas".

En 2010, el 53% de las consultas fueron de mujeres, y el 47% de hombres, y cuanto a franja de edades, el 72% tenía entre 25 y 45. Como es lógico, la mayoría de los negocios se crearon en Estella (12 de 32), aunque se repar-

tieron por toda la comarca, y el 78% eran empresarios individuales. "Con la crisis, el autoempleo es una oportunidad y muchos, tras esperar y buscar, deciden ponerse por su cuenta", dicen desde Teder, que sigue después en contacto con los empresarios para, por ejemplo, informar si se abren convocatorias de ayudas. >R.U.

## Los ajustes llevan a reducir el horario de la Casa de Cultura de Estella

Abrirá de lunes a viernes de 18.30 a 20.30 horas y estará cerrada los fines de semana

ESTELLA-LIZARRA. La Casa de Cultura Fray Diego de Estella-Lizarrá abrirá a partir de ahora en horario de lunes a viernes de 18.30 a 20.30 horas y estará cerrada los fines de semana y festivos. La medida responde a los ajustes presupuestarios que ha llevado a cabo el Ayuntamiento de Estella-Lizarrá como medida de ahorro.

El personal existente en la Casa de Cultura no permite dar cobertura a toda la programación ofrecida hasta ahora. Parte de este horario se ha cubierto durante el pasado año 2011 con personal de apoyo a través de programas de empleo financiados por el Servicio Navarro de Empleo. Sin embargo, el contrato expiró el pasado 31 de enero. El Ayuntamiento de Estella-Lizarrá ha vuelto a solicitar su inclusión en el citado programa de empleo aunque, por el momento, está pendiente de la respuesta del Ejecutivo foral. Mientras, la Casa de Cultura y otros centros municipales restringirán su horario.

En el caso de la Casa de Cultura Fray Diego, la primera exposición del año, la del grupo Asociación Alfredo Sada, se abre mañana viernes con el nuevo horario. >M.G.

## TECNOLOGÍA > El Consorcio Turístico estrena su página en Facebook sorteando estancias y comidas

El Consorcio Turístico de Tierra Estella acaba de estrenar su página en Facebook bajo el nombre *Turismo Estella-Lizarraldeia Turismoa*. Es una de las acciones que han puesto en marcha "con el objetivo de crear un punto de encuentro que sirva para promocionar Tierra Estella", explican. La página, destinada a los vecinos de la zona y a los visitantes, se ha promocionado estos días con sorteos de estancias en alojamientos de la zona, así como de comidas en restaurantes de la comarca. También este año se quiere potenciar la página convocando un concurso de fotografía sobre Tierra Estella. Desde el Consorcio piden la colaboración de los vecinos para "facilitar todo tipo de información respecto a los rincones y curiosidades para incrementar el activo y la oferta". >D.N.

## EDICTO

D./Dña. CARLOS JAVIER ASÍN BASARTE, SECRETARIO/A JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 DE ESTELLA-LIZARRA

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio nº 000050/2011 a instancia de D./Dña. JOSÉ MARÍA SENOSIÁN OCHOTORENA, expediente de dominio para la reanudación del tracto interrumpido de la siguiente finca:

"URBANA. Corral sito en la calle de San Antón nº 26. Su superficie es 151 m<sup>2</sup>. Linda frente y fondo C/ San Antón; dcha parcelas 465 y 85 polígono 15; lza, parcela 87 del polígono 15. Referencia catastral. Es la Unidad Urbana 1, subárea 1, parcela 86 del polígono 15 del catastro urbano de Iturgoyen".

La finca descrita constituye la finca registral 4.125, constando inscrita al folio 27, Libro 73, del Tomo 1248, a favor de don Luis Ochotorena Insausti.

Por el presente y en virtud de lo acordado en la resolución de esta fecha, se convoca a D. Luis Ochotorena Insausti, a sus causahabientes y a las personas desconocidas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que en el plazo de DIEZ DÍAS puedan comparecer en autos para alegar lo que a su derecho convenga.

En Estella/Lizarrá, a 3 de enero de 2012.  
EL SECRETARIO/A

## ESTELLA-LIZARRA

### Aprobación Inicial de Proyecto de Estatutos de la futura Junta de Compensación de la UE 1 del Paseo Calle Norte, promovidos por "Promociones Estella Urbana, S.L."

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Estella-Lizarrá, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2011, adoptó el acuerdo, que copiado literalmente -en su parte resolutoria- dice así:

1º.- Declarar caducado los Estatutos de la UE 1 del Paseo Calle Norte del Plan General de Ordenación Urbana de Estella, aprobados definitivamente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de noviembre de 2008.

2º.- Aprobar inicialmente el Proyecto de Estatutos de la futura Junta de Compensación de la UE 1 del Paseo Calle Norte del Plan General de Ordenación Urbana de Estella-Lizarrá, presentados en el registro municipal de este Ayuntamiento con fecha 21 de noviembre de 2011, con las siguientes correcciones o matizaciones:

a) Las cuotas de participación viene determinadas por el Proyecto de Reparcelación que se apruebe, incluso aunque con posterioridad se incorpore a la Junta una Empresa Urbanizadora, el porcentaje de participación de esta deberá corregir el de todos los propietarios y por tanto reflejarse esta modificación en el Proyecto de Reparcelación mediante una corrección del mismo motivo por el cual no se considera adecuada la facultad otorgada al Órgano Rector al respecto de "proponer a la Asamblea las cuotas de participación".

b) Parece oportuna la previsión de que, ante una eventual expropiación de terrenos por cualquiera de los supuestos contemplados en la Ley, se pueda adjudicar dichos terrenos a miembros de la Junta que así lo manifiesten; sin embargo, la articulación prevista en los estatutos parece confusa dado que establece que la adjudicación de la expropiación se efectuara directamente a los miembros que lo soliciten sin embargo el beneficiario y por tanto adjudicatario en primera instancia debe ser la propia Junta, sin perjuicio de que con posterioridad pueda transmitir esos terrenos a los miembros de la misma que lo soliciten.

c) En el artículo 38.d) se hace referencia a que para enajenar o gravar fincas se deberán tener en cuenta las limitaciones contenidas en el artículo 39.2, pero sin embargo el citado artículo 39 no contiene un apartado 2º.

d) Entendemos que cuando el artículo 48 se refiere a que el Consejo Rector "al señalar las cantidades que deban satisfacer" se está refiriendo a la fijación de cuotas periódicas o prorrateadas a lo largo del tiempo en base a las necesidades de gasto de la Junta pero en cualquier caso no estaría de mas que se contuviera como una atribución expresa de la Asamblea la ratificación de las aportaciones fijadas por el Consejo Rector.

3º.- Someter, ex artículo 76.a) de la misma Ley Foral, el expediente al trámite de exposición pública, por plazo de veinte días hábiles, mediante anuncios que se publicarán en el Boletín Oficial de Navarra y en los diarios editados en la Comunidad Foral, en el que los Interesados podrán formular cuantas observaciones o alegaciones estimen oportunas.

4º.- Publicar el presente acuerdo, mediante edictos, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Estella y proceder a su notificación individualizada a todos los propietarios registrales afectados, advirtiéndoles que contra el mismo, que no es definitivo en vía administrativa, no cabe la interposición de recurso por tratarse de un acto de trámite, sin perjuicio de que, ex artículo 107.1 in fine de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, los interesados puedan efectuar las alegaciones que estimen convenientes, a los efectos de que sean consideradas en la resolución que ponga fin al procedimiento.

5º.- Previamente a la aprobación definitiva de los citados Estatutos, se procederá a presentar nuevo Proyecto de Estatutos que incluya las correcciones o matizaciones señaladas en el apartado segundo de este acuerdo.

6º.- Dar traslado del presente acuerdo al Área de Intervención y al Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Estella, y dar cuenta del mismo al Pleno en la próxima sesión de dicho órgano colegiado celebrare".

De conformidad con lo previsto en el artículo 161 y 76 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete este expediente, que se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado Municipal de Urbanismo, a información pública durante el plazo de VEINTE días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.N., para que pueda ser examinado y se presenten las alegaciones pertinentes, advirtiéndose que contra el mismo, que no es definitivo en vía administrativa, no cabe la interposición de recurso por tratarse de un acto de trámite, sin perjuicio de que, ex artículo 107.1 in fine de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

En el caso de que durante el trámite de información pública no se produzcan alegaciones el expediente será elevado al órgano competente para su aprobación definitiva, entendiéndose, ex artículo 74.3 aplicable por remisión al artículo 76 de la Ley Foral citada, aprobado en caso de que transcurra el referido plazo sin que se haya adoptado la oportuna resolución.

Estella-Lizarrá, 2 de enero de 2012  
LA ALCALDESA, BEGOÑA GANUZA BERNAOLA



## Banca Cívica plantea al comité la necesidad de un nuevo ajuste de gastos de personal

NECESITA BAJAR SU RATIO DE EFICIENCIA DEL 76% ACTUAL AL 50% QUE LE EXIGE EL FROB

La dirección no confirma si se plantea el cierre de oficinas y una reducción de empleo y sueldo de hasta el 16%

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Más tijera. La dirección de Banca Cívica planteó ayer al comité de empresa que necesita recortar de modo apreciable los gastos de personal. Espera hacerlo sin recurrir a despidos, pero, según fuentes financieras, la dirección de la compañía contempla un cierre significativo de oficinas y una reducción de jornada y salario para la plantilla. El objetivo, cumplir con las exigencias del Estado para poder devolver el FROB.

"La intención sigue siendo devolver el dinero prestado por el FROB antes de los cuatro años de los que se dispone", explicaban ayer fuentes cercanas a Banca Cívica, a quien se inyectó 977 millones de euros para que aumentase su capitalización. La necesidad de generar recursos obliga a reducir costes y a mejorar el índice de eficiencia. El FROB desea que este indicador se sitúe en el 50% y Banca Cívica se encuentra en estos momentos bastante lejos de conseguirlo. Cerró el tercer trimestre en un 76% y ayer mismo presentó a los inversores un documento en el que fija una mejora de costes de 300 millones de euros en los dos próximos años basada tanto en una cierta mejoría de los ingresos, sobre todo el segundo año, como en un recorte del gasto.

Según publicaba ayer mismo *Cinco Días* los directivos de Banca Cívica

LA CIFRA

300

● Millones de mejora en costes.

Es lo que pretende lograr Banca Cívica a lo largo de los próximos dos años para poder mejorar su eficiencia y rentabilidad.

1.415

● Oficinas. El grupo Banca Cívica cuenta con presencia en 35 provincias. Ha ido reduciendo, como el resto de bancos y cajas, su red de sucursales, si bien cuenta todavía con un exceso de capacidad instalada en algunas áreas. Una de las posibilidades que maneja el grupo es el cierre de oficinas.

ca (integrada por Caja Navarra, Cajasol, Caja Canarias y caja Burgos) han diseñado un plan para los tres próximos años que contempla un ahorro cercano a los 100 millones de euros en gastos de personal. Este podría conseguirse por varias vías: bien mediante despidos-pres-



Antonio Pulido y Enrique Gofí, en la Bolsa. FOTO: D.N.

cindiendo de unos 1.400 de los 7.800 empleados- o mediante una reducción de jornada y salario de un 16% tanto para este año como para el que viene. Otra de las opciones es una reducción de salarios de entre el 5% y el 15% en función de los tramos salariales. La misma información,

que no fue ni confirmada ni desmentida por los directivos que acudieron ayer al encuentro con el comité de empresa, estimaba en 180 el número de oficinas que podrían ser cerradas. Unas 60 se clausurarían en las áreas naturales de la entidad y las otras 120 en las zonas

de expansión de cada una de las cuatro cajas que componen el grupo.

En aras de mejorar su eficiencia, Banca Cívica también prevé fortalecer progresivamente la plantilla dedicada a la actividad comercial en detrimento de la dedicada a los servicios centrales, claramente sobredimensionados como consecuencia de la integración. Cabe recordar, asimismo, que Cajasol es fruto de una integración aún reciente entre cajas de Sevilla y Huelva, una circunstancia que había generado un exceso de personal en estos servicios. El objetivo de Banca Cívica es que el 88% de su plantilla se dedique al trabajo comercial (sobre todo sucursales), frente al 85% actual.

Entre las herramientas de que dispone la entidad para reducir el ratio de eficiencia figura la desinversión en participaciones industriales, según la presentación que realizó ayer en el foro inversor el director general de Finanzas de Banca Cívica, Roberto Rey. Banca Cívica está presente en una gran cantidad de empresas, y tiene intención de llevar a cabo "una salida ordenada" de algunas de sus participadas. El valor de su cartera superaría los 2.000 millones de euros. También cuenta con participaciones en el capital de Iberdrola, Fluidra, Tubacex, Campofrío, Sos, Gam y Amper.

"No nos han concretado nada. Nos han puesto unos diapositivas, algunas a toda velocidad, han dicho que hay que ahorrar y poco más", explicaba uno de los sindicalistas presentes en la reunión de ayer. Por parte de Banca Cívica acudió a la reunión Juan Plaza como jefe de recursos humanos, así como otros directivos del área.

## Iberdrola prevé invertir 55 millones en Navarra en los próximos tres años

LA COMPAÑÍA ELÉCTRICA, CON 180 EMPLEADOS EN LA COMUNIDAD, COMPRA A 300 EMPRESAS DESDE 2002

PAMPLONA. La compañía eléctrica Iberdrola prevé invertir en Navarra 55 millones de euros en nuevas infraestructuras durante los próximos tres años, según comunicó el presidente de la empresa, Ignacio Sánchez Galán, a la presidenta navarra, Yolanda Barcina.

Entre 2002 y 2011, Iberdrola ha invertido en Navarra alrededor de 400 millones de euros y ha realizado compras por valor de 4.400 millones a más de 300 empresas radica-

das en la Comunidad Foral, según indica en un comunicado el Gobierno foral. Entre las empresas, que prestan servicios de obra civil y de mantenimiento de la red y de los parques eólicos, están, Gamesa Eólica, Calbete Incasa, Apetexa, Irati Ingenieros, Tesicnor, Zabala Innovation Consulting o Sistelec.

El impacto de las actividades de la compañía eléctrica en la economía navarra, entre 2002 y 2011, ha sido de 5.300 millones de euros, según expuso Ignacio Galán. La inversiones realizadas por Iberdrola en la comunidad se concentran en la central de ciclo combinado de Castejón (215 millones de euros), en servicio desde 2003, y en 13 subestaciones, más de 880 centros de transforma-

ción y casi mil kilómetros en líneas (150 millones).

El presidente de Iberdrola señaló que estas últimas inversiones han propiciado una mejora de la calidad del servicio en 2011 del 42% respecto a 2001, lo que "ha supuesto alcanzar un récord histórico en la Comunidad Foral de Navarra y lograr uno de los mejores registros de España". El tiempo de interrupción equivalente a la potencia instalada ha bajado en este tiempo de 79,2 minutos 46,1 minutos al año.

El impacto fiscal en la Hacienda de Navarra de la actividad del Grupo Iberdrola, que tiene 355.500 clientes en la comunidad y emplea a unas 180 personas, fue de 430 millones de euros entre 2002 y 2011. La



Ignacio Galán, Yolanda Barcina, Lourdes Goicoechea y Fernando Becker.

potencia operativa es de 415 megavatios y su red de distribución está formada por 64 subestaciones, 3.440 centros de transformación, unos 1.200 kilómetros de líneas de alta y muy alta tensión, y 6.800 kilómetros

de líneas de media y baja tensión.

Iberdrola tiene presencia en 40 países y cuenta con una plantilla de alrededor de 33.000 empleados. En 2012 cerrará una inversión trienal de 16.000 millones. >D.N.

# MCA Spain invierte diez millones en sus nuevas instalaciones en Mendavia

ESTA EXPANSIÓN DE LA EMPRESA ALIMENTARIA PERMITIRÁ GENERAR EMPLEOS

La firma agrupará en el futuro complejo su plataforma logística, oficinas centrales y centro de producción

**MAITE GONZÁLEZ VIDAURRETA**  
MENDAVIA. La compañía alimentaria MCA Spain va a invertir 10 millones de euros en sus nuevas instalaciones, ya en construcción, en terrenos adquiridos al Ayuntamiento de la localidad en el término municipal de Mendavia. La firma unificará en el nuevo complejo, ubicado junto a la carretera de Logroño, sus oficinas centrales, centros de producción y plataforma logística. En la actualidad, MCA Spain cuenta con instalaciones en el polígono industrial de Mendavia, así como locales en otros municipios navarros. A esto se suma una planta en Moraleja (Cáceres), así como otras en países como Perú y China.

Sobre el nuevo proyecto, el director de expansión de la compañía MCA Spain, Pedro Ochoa, explica que "es cierto que la situación económica actual es muy complicada, pero este proyecto es algo que necesitamos desde hace tiempo". Ochoa recuerda que "hasta ahora el crecimiento de la empresa se ha ido

apoyando en distintos centros de producción y almacenes diseminados por la zona. Desde hace tiempo veíamos la necesidad de agrupar todos los almacenes y los centros productivos en una sola plataforma para minimizar costes y poder ser más competitivos".

Las nuevas instalaciones contarán con 1.600 metros cuadrados destinados a oficinas, 7.000 metros para salas de fabricación y 25.000 metros cuadrados de almacén. Estos 33.600 metros cuadrados estarán dedicados a la conserva vegetal, conserva y semiconserva de pescado, así como a platos cocinados.

Según indica Pedro Ochoa desde la compañía, el nuevo centro de producción estará destinado por un lado "a la elaboración de Espárrago DO Navarra, del que la campaña pasada se hicieron 500.000 kilos. Para este año nos planteamos llegar a 800.000 kilos". Asimismo, añade Ochoa, "se elaborará Piquillo DO Lodosa, con un volumen la campaña pasada de 400.000 kilos y una previsión para la

siguiente de 700.000". Desde la empresa apuntan a que la puesta en marcha de las nuevas instalaciones permitirá afrontar "una primera campaña de alcachofa de Tudela, con una previsión de 150.000 kilos". La producción en la futura planta se completará con platos cocinados, conserva y semiconserva de pescado y bandejas termosellables.

Todos estos productos se destinarán a los distintos mercados y canales de distribución en los que ya trabaja MCA Spain, tales como la tienda pequeña de alimentación, los establecimientos *delicatessen*, el canal Horeca (hostelería, restauración y cafés), y las grandes cadenas de alimentación. El director de expansión añadió además que la compañía seguirá trabajando "de muy especial manera en la exportación. Nos proponemos exportar más de 10 millones de dólares".

Sobre la posible creación de puestos de trabajo por la entrada en funcionamiento del nuevo complejo, desde la empresa prefirieron ser cautos "para no generar falsas expectativas", aunque sí confirmaron que se generarán empleos "aunque el número va a depender de muchas cosas", advirtió Pedro Ochoa. En la actualidad, la firma da empleo en sus instalaciones navarras a alrededor de medio centenar de personas.



Las instalaciones están en construcción en Mendavia. FOTO: JOSÉ LUIS ELVIRA

## LA CIFRA

# 10

● **Millones de dólares a exportación.** El director de expansión de MCA Spain, Pedro Ochoa, aseguró que la firma va a incidir en la exportación como vías para diversificar geográficamente la generación de ingresos: "Nos proponemos exportar más de 10 millones de dólares".

● **Más proyectos.** A la construcción de su nueva sede de Mendavia, en la que se van a invertir 10 millones de euros, se suma la puesta en marcha por parte de la compañía de una nueva planta conservera en Perú, que se suma a la abierta el año pasado en el país andino.

**EXPANSIÓN EN PERÚ** Además de la construcción de sus nuevas instalaciones en Mendavia, MCA Spain se encuentra inmersa en el desarrollo de varias plantas en Perú.

La compañía mendaviana va a sumar en breve un nuevo proyecto en el país andino, que se añade al puesto en marcha el año pasado.

Así, la empresa Cerroverde SRL, está en funcionamiento desde hace unos meses en Perú. Su actividad se centra en la conserva vegetal, con la elaboración de alcachofa, pimiento y espárragos.

La segunda de las nuevas plantas peruanas, Cerroazul SRL, que se pondrá en marcha en breve, se dedicará a la conserva y semiconserva de pescado. Ocupará una superficie de 6.600 metros cuadrados.

Estas dos plantas incluyen asimismo una fábrica para envase, perteneciente a Cerroazul.

## Canal de Navarra afirma que "la segunda fase del proyecto no está paralizada sino que se está redactando"

EL PORTAVOZ DEL GOBIERNO, JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, INSISTE EN QUE "HAY FINANCIACIÓN PARA LAS OBRAS"



Vista del sector IX, a la altura de Pitillas, de la zona regable del Canal. FOTO: PATXI CASCANTE

**SAGRARIO ZABALETA**  
PAMPLONA. La Sociedad Canal de Navarra (Canasa) afirmó ayer que la segunda fase de esta infraestructura está en proceso de redacción de los proyectos por tramos por lo que las obras no se encuentran paralizadas. Por medio de una nota indicó que "se encuentran en avanzada redacción los proyectos del tramo 10B -sifón del Aragón- y de la balsa de Pitillas y en estudio para redacción los tramos 11 -embalse del Ferial-, 12 -sifón de Bardenas- y 13 -zona de Arguedas-. Además, se ha realizado el Estudio de Trazado de toda la fase".

La segunda fase llegará a Ablitas; después de que en marzo de 2011 se inaugurara el primer tramo entre Itoiz y Pitillas, que abastece a 22.300 hectáreas -aunque únicamente funcionan 15.000-. El segundo tramo tiene previsto convertir en regable unas 31.000 hectáreas. Canasa reiteró ayer que sigue trabajando en este proyecto, pero no detalló cuándo comenzarán las obras de la segunda fase, aunque la fecha de finalización está fijada para 2016. Así remarcó que "siguen cumpliendo con sus objetivos, sin sufrir en este momento res-

tricción alguna en su financiación". El portavoz del Gobierno, Juan Luis Sánchez de Muniáin, coincidió en esta afirmación. "Todas las obras comprometidas y previstas del Canal se han realizado conforme a las previsiones, se han abonado y se dispone de financiación para hacer frente a ellas". Y recordó que Canasa "está estudiando ampliar la primera fase del Canal, con la construcción de un ramal desde Tafalla a Sesma, con lo que se incrementarían en 15.000 las hectáreas regables".

**GENERACIÓN DE RIQUEZA** El presidente de UAGN, Félix Bariáin; su secretario general, David Lezáun; y el presidente de la Asociación de Regantes y Usuarios de Navarra, Sal-

vador Fernández, coincidieron en señalar la importancia de este proyecto para "los agricultores y la sociedad navarra, ya que genera empleo y riqueza en la comunidad". La organización agraria recordó que los agricultores que actualmente mantienen en funcionamiento las 15.000 hectáreas regables deben pagar unos costes fijos y variables por hectárea: 34 euros a la Confederación Hidrográfica del Ebro por el embalse de Itoiz; entre 20-25 euros por los ramales a Aguacanal; y en conceptos variables a Canasa, una cantidad por los metros cúbicos de agua gastados, y unos 80 euros por el préstamo de 125 millones de euros a 30 años concedido para la obra, otorgado por Can, BBVA, La Caixa e Iber-

Caja. El embalse de Itoiz y la primera fase del Canal costaron 477 millones y la segunda fase, unos 208.

**COMPROMISO DE CAN CON EL CANAL** Can Banca Cívica tiene comprometidos 75 millones en la financiación vinculada al proyecto del Canal, informó en una nota. Corporación Caja Navarra (Cívica) es el principal accionista de Aguacanal, sociedad concesionaria de la zona regable del Canal, con una participación del 35% en la que ha comprometido 30 millones. Además, Can ha financiado en Navarra 187 operaciones para la modernización de explotaciones agrarias de tamaño medio y grande, lo que supone un total de 30 millones.

## La dirección de KWD anuncia que retira el ERE de 36 despidos

La plantilla suspende la huelga al saber que la empresa propone una regulación

PAMPLONA. La jornada de ayer en la planta de KWD fue muy agitada, pero concluyó con una noticia esperanzadora para la plantilla: a última hora de la tarde la dirección informaba de que iba a retirar el expediente de regulación de empleo de 36 despidos para sustituirlo por un ERE de suspensión, según contaron fuentes sindicales.

El comité celebró dos asambleas, y concluida la de la tarde acordó la plantilla iniciar una huelga indefinida en ese momento como medida de rechazo a las extinciones. La parte social comunicó la votación a la dirección, y poco después la empresa anunció su nueva decisión a los delegados sindicales, aunque no detalló las condiciones en las que se podría aplicar la regulación. KWD y comité tienen hoy cita con Inspección de Trabajo.

ELA, uno de los sindicatos en el comité, calculó en diciembre con los datos que aportaba la empresa en nueve el excedente de trabajadores, aunque también rechazó cualquier extinción y era partidario de un ERE de regulación. >S.Z

## españa-mundo

# La patronal da por fracasado el pacto de la reforma laboral y pide al Gobierno que tome decisiones

LA CEOE EXIGE UN "CAMBIO PROFUNDO PARA NO SEGUIR CON CINCO MILLONES DE PARADOS"

Los agentes sociales tienen esta semana para cerrar un acuerdo y Rajoy adelanta al 15 de febrero la fecha límite para legislar

MADRID. El vicepresidente de la patronal CEOE y presidente de CEIM, Arturo Fernández, cree que el Gobierno deberá legislar sobre la nueva reforma laboral sin esperar a un acuerdo entre patronal y sindicatos, pues las posturas de ambas partes están "bastante alejadas".

Tras el fracaso de su última reunión, los agentes sociales han pedido más tiempo para negociar, pero el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha adelantado al 15 de febrero la fecha límite para legislar la reforma.

Fernández, en declaraciones a TVE, se mostró "pesimista" sobre las posibilidades de que puede alcanzarse un pacto social. "Hemos intentado llegar a acuerdos con los sindicatos, pero no estamos llegando a pactos importantes para la reforma laboral que están pidiendo empresarios, trabajadores, y que se nos pide desde fuera", subrayó el

vicepresidente de la CEOE. El presidente de CEPYME, Jesús Terciado, también pidió al Gobierno que de inmediato "tome las decisiones que crea oportunas" sobre la reforma laboral, porque "volver a negociar sería perder el tiempo". Jesús Terciado aseguró que desde que comenzaron a negociar patronal y sindicatos se sabía que "en algunos temas era prácticamente imposible" un acuerdo, y entre ellos ha citado los relativos a la contratación y el despido. Terciado añadió que sobre otros asuntos existen acuerdos "parciales", como en el caso del absentismo o el papel de las mutuas, pero en el resto "la negociación no tiene ya recorrido", y es conveniente "darla por zanjada".

Sin embargo, la ministra de Empleo, Fátima Báñez, insistió en que patronal y sindicatos siguen "teniendo tiempo esta semana" para cerrar lo que tienen pendiente,



Arturo Fernández. FOTO: RTVE

te, aunque de momento sólo puede valorar los acuerdos secundarios contemplados en el documento que firmaron CEOE, CCOO y UGT.

Por su parte, el ministro de Indus-

tria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, considera que la reforma laboral debe servir "para que sea mucho más fácil contratar que despedir" y asegura que se buscará el "máximo consenso" para sacarla adelante. En todo caso, el ministro dijo "confiar" en que las negociaciones entre los sindicatos y la patronal "lleguen a buen puerto". Además, señaló que uno de los "principales problemas" del mercado de trabajo es la "profunda dualidad existente entre los trabajadores con estabilidad y los que no la tienen", de modo que "el objetivo máximo" será no solo que haya empleo, sino "que sea estable".

El vicepresidente de la patronal, Arturo Fernández, cree que no hay que andarse ya "con paños calientes". "Creo que el gobierno no va a tener más remedio que legislar una nueva contratación. Tiene que hacer un cambio profundo del mercado de trabajo porque, si no lo hace, seguiremos con esos cinco millones de parados", aseguró el vicepresidente de la patronal española. Arturo Fernández insistió en la necesidad de poner en marcha un contrato indefinido, con una indemnización por despido improcedente de 20 días por año trabajado, con un límite de un año, y de que las empresas puedan congelar los salarios de sus trabajadores durante este año y el próximo.

Por su parte, el comisario europeo de Asuntos Económicos y Monetarios, Olli Rehn, espera de España más medidas de consolidación para corregir el desvío sustancial de su déficit y especialmente reformas estructurales en el mercado laboral. >EFE/E.P.

## Los alimentos multiplican por cinco su precio del campo a las tiendas

Numerosos productos hortofrutícolas se pagan ya un 50% menos en origen

MADRID. El precio de los productos agrarios y ganaderos se multiplicó por más de cinco desde su cotización en el campo hasta la venta al público en los establecimientos comerciales al cierre de 2011, según el Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD) que publica COAG junto a UCE y Ceaccc.

De esta forma, el diferencial entre origen y destino se acentuó el pasado año, al pasar de 3,93 en diciembre de 2010 a 5,13 en el mismo mes de 2011. Entre las principales causas se encuentra el desplome de los precios hortofrutícolas, que ha agrandado la brecha entre el campo y la mesa. Productos como las patatas, cebollas, pimientos, calabacines, naranjas, limones o plátanos se pagan en origen hasta un 50% más baratos que hace un año.

El índice se elevó hasta el 5,69 en el caso de los productos agrarios, mientras que el de los productos ganaderos se situó en diciembre en 2,96. En concreto, la carne de cerdo y ternera multiplicaron por 5,35 y 4,42 su precio de la granja al hogar. >E.P.

### Los salarios subieron un 1,6% de media en 2011

La subida salarial media de los convenios colectivos firmados en 2011 fue del 1,58%, según informó ayer en un comunicado CCOO. El sindicato señala que el incremento medio inicialmente pactado para 2011 se situó en el 2,4% a nivel general (1,86% en los convenios de empresa y el 2,54% en los de ámbito superior) y que en los plurianuales revisados el incremento se situó en el 2,68%. >EFE

### Iberia y Sepla negociarán para evitar nuevas huelgas

Iberia y los representantes de los pilotos (Sepla Iberia) están dispuestos a negociar para evitar nuevas huelgas en el futuro, aunque ambos mantienen sus posturas enfrentadas por la creación de la compañía de bajo coste Iberia Express, el principal motivo de la huelga. Ambos colectivos han escenificado su intención de sentarse a retomar las negociaciones del VIII Convenio Colectivo "en el punto en que se abandonaron". >EFE

### Funcas apuesta por subir las provisiones de la banca

La Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) estima que aumentar las provisiones de la banca para afrontar eventuales pérdidas relacionadas con los activos del ladrillo incentivará la bajada del precio de los inmuebles, lo que contribuirá a reactivar el crédito. Así, sería preciso sanear el activo en balance de las entidades, ya que el mercado desconfía de que el volumen de provisiones realizadas sea suficiente. >E.P.

## Alemania crece un 3% en 2011 por segundo año consecutivo, pero roza la recesión en el cuarto trimestre



La canciller alemana, Angel Merkel. FOTO: EFE

EL DÉFICIT BAJA AL 1% Y CUMPLE POR PRIMERA VEZ EN TRES AÑOS CON LO EXIGIDO POR EL PACTO DE ESTABILIDAD

BERLÍN. El Producto Interior Bruto (PIB) de Alemania experimentó en 2011 un crecimiento anual del 3%, lo que representa un descenso de siete décimas respecto a 2010, según los datos de la Oficina Federal Esta-

dística germana (Destatis) que, sin embargo, calcula una contracción cercana al 0,25% de la economía alemana en el cuarto trimestre de 2011 respecto al tercero.

Destatis destacó que el crecimen-

to registrado en 2011 vino protagonizado principalmente por la demanda doméstica, especialmente en el caso de los hogares, que representaron "un pilar del desarrollo económico" con un alza del 1,5%, un nivel similar al de hace cinco años, antes del estallido de la crisis.

En el caso de la demanda externa, a pesar de su menor contribución a la expansión económica de 2011, mantuvo su dinámica de desarrollo con un incremento de las exportaciones de bienes y servicios del 8,2%.

El PIB de Alemania creció un 3,7% en 2010, mientras que en 2009 la economía germana experimentó una contracción del 5,1%, la más profunda desde la II Guerra Mundial.

Por otro lado, Destatis anunció que el desequilibrio presupuestario de Alemania cerró 2011 en el 1%, lo que supone la primera vez en tres años que el país cumple con los límites establecidos por el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, después de que en 2010 el déficit fuera del 4,3% y del 3,2% en 2009.

Sin embargo, a pesar de la fortaleza del dato del PIB de 2011, el impacto de la crisis de deuda soberana de la eurozona y la incertidumbre respecto a la coyuntura económica internacional tienen su reflejo en la primera economía europea, que en el cuarto trimestre de 2011 registró una caída de la actividad del orden del 0,25%. >E.P.



comisiones obreras de Navarra  
Nafarroako langile komisioak

Avda. Zaragoza, 12-4ª planta  
31003 Pamplona-Navarra  
Tfno.: 948 24 42 00. Fax: 948 24 43 11  
E-mail: [navarra@navarra.ccoo.es](mailto:navarra@navarra.ccoo.es)  
Web: [www.navarra.ccoo.es](http://www.navarra.ccoo.es)

11/01/2012

## CCOO gana la sentencia de los profesores interinos

**Una sentencia da la razón a profesores interinos a tiempo parcial que cobraban menos en proporción que a tiempo completo**



La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha desestimado un recurso presentado por el Gobierno foral y ha dado la razón a seis profesores interinos con contratos a tiempo parcial que denunciaron que la Administración les pagaba un salario proporcionalmente menor al que cobraba el profesorado contratado a tiempo completo.

El sindicato CCOO ha dicho en un comunicado que el departamento de Educación del Gobierno de Navarra "lleva cuatro cursos ahorrando dinero indebidamente a costa de los docentes con menores salarios".

El fallo alega que el Pacto para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza Pública en Navarra 2007-2011 fija un horario lectivo de secundaria en 17 horas semanales. Sin embargo para calcular las retribuciones de los interinos a jornada parcial el departamento de Educación ha estado utilizando durante los últimos cuatro años como referencia la jornada de 18 horas, que es la fijada en el Decreto Foral de Jornada y Horario del profesorado.

Para un contrato de 9 horas, a media jornada, la diferencia en la nómina es de casi un 3% sobre lo que proporcionalmente cobra un contratado a tiempo completo, diferencia que se amplía en caso de jornadas superiores.

La sentencia recurrida por el Gobierno dice que "aunque el Pacto no ha sido dotado, por el momento, con el rango de norma reglamentaria, el Gobierno de Navarra lo utiliza para lo que estima oportuno y lo aparta en lo que no parece convenirle, dicho en otras palabras: a unos les aplica el pacto por considerarlo vinculante, y a otros el Decreto Foral".

El sindicato ha explicado que el profesorado interino de secundaria que en el último año estuvo contratado a jornada parcial por el departamento de Educación "podría exigir el dinero que el Gobierno de Navarra dejó de pagarles el último año".

CCOO ha organizado una reunión informativa el próximo lunes 16 a las 17.30 en su sede de la avenida de Zaragoza para informar a los interesados.

**Fuente: Europa Press**